

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Precios de suscripción
2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—TEL. 133

Temperatura máxima ... 26°
id. mínima ... 20°
Humedad relativa media 60

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - VIERNES 2 DE NOVIEMBRE DE 1934

NUMERO 7.847

LAS PREOCUPACIONES MUNDIALES

Una ola de terrorismo

Hay un aspecto que interesa hacer resaltar en el doble asesinato que ha costado la vida del Rey de Yugoslavia y del ministro de Negocios Extranjeros de Francia. Es la agravación, que está sufriendo en estos últimos meses la virulencia terrorista, la cual, en el periodo de la postguerra pareció adquirir carta de naturaleza en el continente, con el doble peligro de un hecho gravísimo en sí, que además se presenta orlado con la hipocresía de asociarse a causas aparentemente justificadas.

Con un intervalo de pocos meses han caído bajo el arma homicida: Juan Duce, en Rumania; Engelberto Dollfus, en Austria; y más recientemente Alejandro Karajorgevich y Luis Barthou. La repetición de crímenes como los apuntados pide urgentes medidas contra el terrorismo, so pena de que la misma vida de las naciones que llenan nuestro mapa esté a merced de una turba de foragidos. Sobre todo, después de este último alevoso crimen, que puede comprometer seriamente la paz continental, notase en Francia y en Italia un justificado movimiento encaminado a reprimir a toda costa la audacia de esos malhechores, disponiéndose adoptar, si preciso fuera, medidas internacionales para atajar un mal, que además de ser gravísimo corre peligro de hacerse crónico.

En Italia, principalmente, la Prensa escribe con verdadera abundancia sobre un tema tan actual, no olvidándolo a pesar de que los periódicos fascistas—que son todos los italianos—tienen ahora como motivo principal de comentario la celebración del XII aniversario del régimen fascista. Más la importancia de este tema hace que la Prensa peninsular no la aplaque ni un momento siquiera, máxime cuando la vida de Mussolini es más preciosa a medida que pasa el tiempo y se consolida un régimen que de un pueblo que hace menos de tres lustros caminaba derechamente al caos social y político más espantoso, ha sabido hacer una Nación pietórica de vida y de esperanza.

Y a propósito del sangriento suceso de Marsella, la Prensa fascista vuelve también a hacer surgir la actualidad de la cuestión de las minorías, cuya solución interesa a Europa entera, pues, entre otros aspectos no menos interesantes, se deslindarían así campos que aparecen hoy confusamente delineados quitándose todo pretexto a crímenes tan abominables y preñados de funestas consecuencias como el que ha terminado con la existencia de un Monarca modelo de Soberanos y de uno de los políticos más eminentes de Francia en estos últimos tiempos. El terrorismo europeo es una lacra funesta que en bien de todos urge extirpar radicalmente.

ABERRACIONES DE LOS PUEBLOS DE ESTOS TIEMPOS

El carterista que "opera" en un elegante salón de fiestas

Una sociedad decadente llega a aberraciones como esa que constituye espectáculo en un salón de fiestas de Deauville, denominado "Chez Brummel".

El número sensacional está encomendado a un carterista: hombre diestro y acreditado en ratearías, que le han valido algunos meses de cárcel.

Tiene el encargo de desvalijar a los clientes y la obligación de devolver a su punto y hora lo robado.

Porque sólo se trata de entretenir a la clientela. Para sacar el dinero se bastan los camareros.

¡Qué tremenda responsabilidad! Si la Prensa religiosa no es animada, sostenida, levantada a un grado de poder que infunda respeto, no extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas ya que no quemadas o demolidas, ni que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda.

PIO X.

El ratero acude a las mesas, al-terna, baila, va de un lado a otro, del guardarropa a la barra y de la barra a la pista, y a este le despoja del reloj, y al otro le quita la pitillera y a una señora el collar... Limpíamente, porque para eso es un ratero consumado.

Luego interroga:
—¿Le falta algo, caballero?
—¿Dónde ha dejado su collar, señora?

Días pasados llegó un joven que se declaró inmunizado contra esta clase de robos. El ratero lo supo y, herido en su amor propio, quiso afirmar su mal arte.

En efecto; a las dos horas se acercó el ratero al joven, que ya estaba bastante alegre:

—Le falta algo?...
Se miró los bolsillos; se palpó la americana.

—No, nada...—respondió sonriente.

El ratero añadió entonces:
—¿Son de usted estos tirantes?
Eran de él. Así quedó derrotado en su vanidad por el descuidado de "Chez Brummel".

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

España somos nosotros

Un hábito de muerte se ha cernido sobre España. Lágrimas de horror e indignación corrieron por nuestras mejillas y los corazones hispanos se estremecieron de espanto; pero... una sonrisa de orgullo florece en nuestros labios como purísima flor de esperanza:

—Y cuando en la hispana tierra pasos extraños se oyeron—

No es nuevo para España ese rumor de pasos extraños que pretenden hollar, mancillándole, el patrio solar.

La negra sombra masónica cuajó en su seno aquella tromba napoleónica que arrasó Europa y rindió ante ella naciones poderosas, llegando a creerse invencible y omnipotente. Ante aquel genio soberbio, engendro del judaísmo en las logias, nutrido de los más envenenados propósitos, se humillaron altas jerarquías y pasó, pisoteando creencias, respetos y tradiciones, bajo los cascos de su caballo de guerra. ¡Un ídolo! ¡Un superhombre! Nada le detiene; llegaron a creerle inmortal. En su arrollador avance, puso el pie sobre el suelo ardiente de la Penin-

sula Ibérica, para la que él creyó, que "con dos regimientos bastaría para vencerla". Un estremecimiento corrió por la, al parecer, dormida España; levantó la cabeza y escuchó atenta aquellos pasos que, con ecos de ignominia, se adentraban en nuestro hogar. ¡Un pacto, una abdicación, un tratado, Juntas, claudicaciones...! El león hispano, sacudió la melena—similviejo; pero único—y, en un rugido amenazador y prolongado como un gemido, dejó ver el fuerte y deslumbrante blancor de sus colmillos carniceros; y una voz se alzó, potente, que del corazón sano, honrado y valeroso de los españoles salía gritando: ¡España somos nosotros!

Fué el pueblo astur el primero que levantó la bandera de la independencia; y fué contra las picas de los garrochistas de Ballén donde humilló su cerviz, deteniendo su triunfal saqueo, aquel ejército esplendoroso que no contó conque "no puede esclavo ser, pueblo que sabe morir".

Y ved ahora por qué floreció una sonrisa de esperanza entre las lágrimas de dolor y espanto. "Eso"

que llamáis unos comunismo, otros marxismo, otros socialismo, y otros más inocentes libertad, y yo llamo... lo mismo que se llamó aquella fuerza que empujó a Napoleón, el Siervo, —él se llamó Emperador—"eso" que asoló a Rusia y antes desangró a Francia, depravó a Alemania, hundiéndola, y dominó a Inglaterra elevándola, "eso" que parece adelantar triunfante, sometiendo al Mundo entero con sus hordas salvajes de combatientes o con sus ejércitos seductores de paganos placeres; "eso", no entrará en España; porque España tiene mártires, como Oviedo, que saben morir, y tiene piqueros, como los de Ballén, que hagan ver al Orbe entero "que las hasta entonces invencibles legiones del invasor, "podían" ser vencidas"

¡No; no lloréis, madres, esposas, hermanas, hijas de los mártires! No lloréis, fieles cristianos; no lloréis pueblo despojado, vendido y engañado: ¡No lloréis!. "Eso" no son España; los que la querían desmembrar, despojar y hundir en el vergonzoso barro de la abyección y el deshonor, "esos" no son España. Habéis dado lo mejor de vosotros: vuestra sangre, vuestros amores; pero vuestro sacrificio será premiado. En España no podrán entrar "esos". El noble pueblo español se ha levantado al escuchar pasos extraños y una voz potente como un rugido, ha resonado en nuestros patrios lares, desde Gijón la heroica hasta Cádiz la gentil. ¡España somos nosotros!

Juan ZAVALA

Tenerife, Noviembre de 1934.

DIA DE DIFUNTOS

Dios mío, qué solos se quedan los muertos. (Bécquer).

Como los gemidos que azotan el aire, como el susurro de eterna oración, nos lanza lejana la triste campana, los tenues lamentos de su triste son.

Tocando está a muerto; porque hoy es el día de todos aquellos que en el Mundo fueron; y ya se marcharon... y sólo dejaron la seña de un paso, por donde vivieron.

Y hoy duermen el sueño que nunca termina en un frío lecho bajo losa dura, libres de reveses, junto a unos cipreses que cubren de sombra negra sepultura.

Duermen para siempre. Duermen esperando que suene la trompa del Juicio final; y en tanto los rezos, son los dulces besos que llegan del Mundo al lecho mortal.

Pero como el Mundo se olvida tan presto de aquellos que hicieron el eterno viaje, la triste campana nos lanza lejana luctuosos acentos de toso lenguaje.

E invita a que honremos su santa memoria con un Padrenuestro, en tan tristes días, que la recordemos, que no la olvidemos, tendidos en brazos de nuestras orgías.

Y sigue doblando... Su lengua de hierro entona a la muerte las notas de un canto; canto de ultratumba, que cuando retumba en la lejanía, más parece llanto.

Germánico ALVAREZ

Tenerife, Noviembre de 1934.

LOS QUE PIDEN CLEMENCIA

Un ruego muy oportuno

De nuestro distinguido colega "La Nación", de Madrid:

—La señora madre de Galán y la señora viuda de García Hernández han visitado, una vez más, al señor Presidente de la República, según nota que hemos leído en varios periódicos, para decirle que no sea aplicada la pena de muerte a los sentenciados, porque desean que ninguna madre ni ninguna esposa pasen por el trance que ellas pasaron.

El deseo nos parece misericordioso y aunque no nos lo pareciera nos abstendríamos de hacer objeciones que rompan la ya tradicional costumbre de que los nombres de las damas figuren en todas estas actuaciones dolorosas.

Pero si nos permitimos, con la máxima consideración, formularles un ruego. Ellas que conocen a tantos revolucionarios, a tantos organizadores de revueltas, a tantos partidarios de las teorías de Galán, puestas ahora en práctica en Asturias, que cuando tenga



**El M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico:
El Excmo. Cabildo Catedral:
La Acción Católica de la Mujer:**

Invitan al pueblo fiel de Tenerife al solemne funeral que en sufragio de las víctimas de los sucesos acaecidos recientemente en la Península, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral de La Laguna mañana, sábado, día 3 de los corrientes, a las 10 de la mañana.

Pie Jesu Domine dona eis requiem sempiternam!

POR NUESTROS PUEBLOS
De la vida canaria
GUIA DE ISORA

La fiesta del Volcán

Ya se acerca la fiesta del Volcán. Ya estos nobles moradores se aprestan solícitos para que en este año los distintos números del atrayente y sugestivo programa rivalicen a los de años anteriores. Ya, pues, recobra este simpático pueblo de Guía de Isora su característico devenir en el acicalamiento de sus virtudes, recordando la tradición. Ya el atisbo de su evocación deja sentir su hiperestesia. Ya, en fin, suenan los claros clarines de nuevo despertar, como acaso soñara Rubén Darío...

Y es que Guía de Isora, como todos los pueblos, tiene fecha señalada para recordar su Historia. De esa Historia perfilada que amazarán un día los acontecimientos. Porque de nuevo, allá, por los cerros que circundan al pueblo, un volcán vomitó la lava incandescente que amenazaba su destrucción. El resplandor de esta llama iluminó el espacio con ese color rojo de fuego que pinceló la noche estrellada. La tierra, pues, volcó a sus plantas el ardor de sus entrañas.

Así caminaba y caminaba campo abajo el ascua viva incandescente petrificando lo que hallare al paso. Surgió entonces el grito de clemencia para salvar la vida y la hacienda. Al noble impulso decidió elevar las preces al Cielo. Fué entonces cuando los vecinos sacaron en procesión la Virgen de la Luz. En la marcha entonaronse súplicas, y hubo también—al decir del pueblo—algún rapaz que tirara al Trono una sortija, como una ofrenda más. Obróse el milagro. La lava se detiene. Ahorreja el peligro. Las contingencias quedan a salvo. La esperanza de nuevo crea optimismos al ánimo.

Desde entonces, y todos los años por este mes de Noviembre, el día 18—precisamente el histórico—se celebran sus fiestas a la Virgen de la Luz. La organización de esta fiesta (he aquí la nota emotiva, simpática, sentimental) corre a cargo de las distinguidas señoras de la localidad. Ellas, solícitas, amantes, se aprestan con entusiasmo a evocar la tradición. Driase que la dulzura pone en sus labios el agua fuerte de sus entusiasmos... Expresión de cariño maternal. Y es que cada mujer—al decir del clásico—lleva en su pecho a un niño.

El lindo búcaro que va dejando al paso la fragancia de sus encantos, capitaneó la distinguida señora doña Dolores Barrios, que es la animadora del patriótico sentir. Y así, en nutrido grupo de argentados gestos, van aquí y allí, llevando un cúmulo de reidoras promesas, allegando recursos para sufragar gastos.

De nuevo vuelve a pasar el grupo como bandadas de mariposas, entre las que se destacan las inquietudes del latir juvenil. En sus rolinos nos llevaron en pos el fognazo de la impresión de lo astral de sus pupilas oscuras cuajadas de encantos mágicos de sus miradas brujas...—Ruiz.

EL TABLERO

Grandes fiestas en honor de Nuestra Señora del Rosario y San José

Programa de los festejos que, con motivo de dichas fiestas, se cele-

MALAS COSTUMBRES RURALES

Los pájaros son unos activos colaboradores del agricultor

No tardaremos en ver durante la próxima Primavera, cómo los muchachos, en muchos de nuestros pueblos rurales, siguen la vieja y cruel costumbre de subirse a los árboles con el deplorable fin de apoderarse de los nidos por pura maldad y recreo.

Por otra parte, todavía no se ha podido evitar por completo el abuso de cazar en tiempo de veda.

No ha sido posible desarraigar la crueldad con que los chicos suelen tratar a estos pobrecitos pájaros, muchos de los cuales son utilizados a la Agricultura. Son los barrereros que limpian los campos de insectos dañinos.

Lo que ha hecho la Cámara Oficial Agrícola de Zaragoza lo debe poner en práctica la de nuestra capital y otras poblaciones de la provincia de Tenerife. La Cámara zaragozana ha impreso unos carteles con letras grandes y visibles, en los que defiende a los pájaros, y son colocados en todas las escuelas públicas y privadas, en la parte exterior de las iglesias, en las plazas y lugares más concurridos en todos los pueblos de la provincia de Aragón, para que sean muy leídos por todo el mundo y sirvan de recordatorio constante.

noticia de que se va a producir un aterrador movimiento de esa índole, supliquen a los dirigentes que no sean asesinos de los guardias civiles, de Asalto y de Seguridad, los soldados, los Religiosos y ciudadanos pacíficos, que también tienen padres, hermanos, hijos, esposas y parientes a los que no queda más el triste recurso de que la señora madre de Galán y la señora viuda de Hernández, pidan clemencia".

El texto de los citados carteles dice así:

"Proteged y amad a los pájaros. Los pájaros son los mejores amigos del hombre, sus mayores bienhechores.

Los pájaros insectívoros, que son los que más abundan, se encargan de limpiar los árboles, los huertos, los jardines, las mieses de los insectos, que son los enemigos del agricultor.

Los pájaros granívoros, durante todo el año, destruyen infinidad de semillas de malas hierbas que si germinasen ahogarían los cultivos.

Los pájaros trabajan incesantemente en favor del hombre, y su acción llega a donde no puede llegar la de los labradores.

Los pájaros son los mejores jornaleros gratuitos del agricultor, pues para él trabajan todo el año. Durante su nidificación su trabajo y su acción benéfica se quintuplica."

Todas estas cosas, o no las saben o no quieren saberlas quienes persiguen a los pájaros, destruyendo los nidos cuando pequeñitos o cazándolos cuando son grandes, y en algunos pueblos no quieren reconocer que los pájaros son el encanto de nuestros bosques y florestas, el mejor y bello adorno de nuestros campos, la más alegre distracción en nuestros jardines y en el interior de nuestras casas el más grato regalo para nuestros oídos...

Es una gran verdad que, en tanto veamos continuar la persecución y destrucción de los pájaros por grandes y chicos; mientras no se cohiba el instinto de los muchachos de andar buscando los nidos; mientras a la infancia no se la

eduque y se la enseñe a respetar y a proteger los pájaros, como lo hacen los "boys-scouts", no tendrán derecho los agricultores y labradores a quejarse que destruyen o inutilizan para el mercado y consumo las hortalizas, las frutas, granos, etc., allí donde no abundan los pájaros, que son los perseguidores y extensores de tales plagas, cuyas devastaciones en los campos suponen una pérdida anual de muchos miles de duros.

Las autoridades regionales, los señores curas párrocos, los maestros de las escuelas públicas, los ciudadanos cultos están en el deber y obligación de emprender esta campaña a favor y en protección de los pájaros, que equivale a proteger la Agricultura.

Federico-Carlos VARELA.

Propagandista agrícola.
Tenerife, Noviembre de 1934.

2 de Noviembre

¿Por qué lloráis almas buenas en el día de los muertos?
¿Por qué gimen las campanas en las torres de los templos.
y se visten los altares y arcadas de negros lienzo y lámparas mortecinas alumbran los cementerios?

¿Acaso la vida humana no es la síntesis de un sueño, y el imperio de la muerte no es lo vital y lo eterno?

Cese el llanto que los ojos cubren henchidos de duelo y a la fe y a la esperanza palpita gozoso el pecho.

Y entonad cantos de gloria a la memoria de aquellos que, si en la tierra soñaron, despertaron en el cielo!

José TABARES BARLETT.

TARJETAS DE VISITA SE HACEN A LA MAYOR BREVEDAD EN ESTOS TALLERES



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Santiago de la Rosa y Real

Teniente coronel de Infantería
Falleció el 1 de Noviembre de 1932

Sus familiares:

Suplican a sus amistades una oración por su alma, y se sirvan asistir a la Misa que en su sufragio se celebrará mañana, sábado, día 3, en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, a las 8 de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Noviembre de 1934.

Vd. necesita seguridad en sus llantas... seguridad en estructura y funcionamiento para que pueda andar con los suyos sin preocuparse de peligros.

El centro llano de la banda de rodamiento proporciona suave y silenciosa marcha, lo que se traduce en un desgaste igual, más lento y más largo.

Solamente las gomas GOODYEAR, pueden ofrecerle estas ventajas sin que por ello sean sus precios más altos.

Representante:
ALBERTO CAMACHO
Dr. Comengo, n.º 22.
Santa Cruz de Tenerife.
Edificio de los Principales de la Provincia.

FABRICADAS CON CUERDAS SUPERTWIST
El fuerte armazón GOOD Y E A R se fabrica con cuerda Supertwist, cuerda que se estira sin romperse un 61 % más que las usadas en otras gomas.

SEGURIDAD CON SILENCIO EN TODAS VELOCIDADES

GOODYEAR

brarán en este pueblo durante los días 3, 4 y 5 del actual mes:

Día 3.—A las ocho de la noche, Nombre al Santo, con Exposición de Su Divina Majestad, celebrándose a continuación la procesión.

A las nueve, lucida Cabaigata anunciadora de los festejos; y a las diez, gran baile en los salones de la sociedad XIV de Abril, amenizado por una notable orquesta de la capital.

Día 4.—A las seis y media de la mañana, diana por la Banda de música, que recorrerá las principales calles de la población.

A las ocho, Misa de Comunión general.

A las diez, solemne función religiosa, en la que oficiará el párroco de esta localidad, haciendo uso de la palabra un elocuente orador sagrado, celebrándose a continuación la procesión por las proximidades del templo.

A las doce, entrada de la Banda municipal de La Laguna, celebrando un concierto de su escogido repertorio en la plaza de la Iglesia.

A las dos de la tarde, gran partido de fútbol entre los equipos Nivaria F. C., de Taco, y el Tablero F. C., de esta localidad. Antes de este interesante encuentro se celebrará otro entre los equipos reservas de ambos clubs.

A las cuatro, gran encuentro de luchas canarias entre los afamados luchadores de El Tablero y Tequeste, tomando parte, entre ellos, los más afamados luchadores de la isla, como Camurria, Choche-ro, "Pollo de San Andrés" y otros notables luchadores.

A las cinco, carreras de sortijas en bicicleta, en la que se disputarán valiosas cintas bordadas por distinguidas señoritas de la localidad.

A las seis, procesión de la Virgen y el Santo, la que hará el recorrido de costumbre, acompañada del Clero parroquial, Hermandades y Banda de música, quemándose en el trayecto multitud de

fuegos artificiales, distinguiéndose los fuegos del Cascajal y Centenillo y la imponente ENTRADA, con los que se quemarán en la montaña de Talavera, los que vienen precedidos de la fama en años anteriores.

A las nueve de la noche, gran verbena en la plaza de la Iglesia; y a las diez y media, baile en los salones de la sociedad XIV de Abril, amenizado por dicha Banda.

Día 5.—A las diez de la mañana, Misa cantada con sermón y procesión de promesa por una devota.

A las tres de la tarde, gran baile infantil con Concurso de trajes.

A las ocho de la noche, como fin de fiesta, se celebrará un grandioso baile en los salones de la sociedad XIV de Abril.—La Comisión.

ENRIQUE RUMEU DE ARMAS.—Arquitecto.—Ha abierto su despacho en esta capital en la calle del 51 número 1.—Horas: de 10 a 12.

EN ESTA CAPITAL Y EN LA LAGUNA

La festividad de ayer

Con gran solemnidad se celebró ayer la festividad de Todos los Santos, fecha que en el calendario de nuestras fiestas tradicionales ocupa un lugar de señalada predilección.

En esta capital rara habrá sido la persona que no haya ido a los cementerios a depositar un ramo de flores o una artística corona en la tumba de algún ser querido y muchas han sido las personas que han bajado de La Laguna a ofrendar a sus muertos unas flores cuyo aroma se extinguirá mucho más pronto que el sentimiento y el recuerdo que entrañan.

En la vecina ciudad de La Laguna la fiesta ha transcurrido también en un sentido religioso de

animación callejera, y, como en esta capital, todas las personas que guardan el dolor de la ausencia de seres queridos, han marchado al cementerio a poner unas flores y a rezar una oración.

En La Laguna, la aguda inclemencia del tiempo contribuyó a darle a la festividad de ayer ese aire de desprendimiento y de hosquedad que caracteriza a todo lo fúnebre.

A la hora en que escribimos estas líneas, en esta capital se ve ir y venir a numerosas personas que han cumplido con sus difuntos un deber de cariño y de caridad cristiana.

Farmacia de guardia

Hoy, viernes, día 2 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Julio Hardisson Pizarro, instalada en la calle de Viera y Clavijo número 2, esquina a la de Suárez Guerra.

SE VENDE un trozo de terreno en La Laguna, donde dicen el Erreco, entre el camino de la Rulla y el de Las Mercedes, muy propio para chalet, y otro trozo rodeado de viñedo situado en La Santa, en dicha Laguna.

SE ALQUILA

la casa calle de Bernabé Rodríguez número 7.
Informará: don Leopoldo de la Rosa, en la Depositaria de Hacienda.

De tal palo tal astilla De tal semilla tal cosecha Remolacha Forrajera Gigante

SEMILLA NUEVA 95% DE GERMINACION

La variedad que anunciamos se cultiva en la región de Moravia (Norte de Europa), y es la más voluminosa y pesada que existe. Se desarrolla casi a flor de tierra, su cultivo es muy sencillo y produce 25 a 35 toneladas por fanegada. Alimento vacas y cabras con esta excelente raíz: engordarán y aumentará el rendimiento de leche.

Acuda pronto, pues son tantos los encargos que se agotarán rápidamente las existencias.

Epoca de siembra: Noviembre a Febrero.

SEMILLAS DE TODAS CLASES Y ARBOLES FRUTALES, DE ORNAMENTACION Y REPOBLACION FORESTAL

Semillas que nacen	CASA VARELA	Semillas de mérito
--------------------	-------------	--------------------

Fundada en 1900

Rambla XI de Febrero (próximo a la Plaza de la Paz)

DE AQUI ES QUE SACAN SUS FUERZAS Y ENERGIA

"Este cereal de mágica energía, sirve para reconstruir los cuerpos jóvenes". Los doctores recomiendan la Crema de Avena Maravilla para niños de todas las edades. Niños y adultos quedan encantados con su sabor a nuez.

Crema de Avena Maravilla

MANDE ESTE CUPON AL AGENTE
Sirvanse enviarme - GRATIS - los Folletos de Recetas y Regalos.

Nombre _____
Dirección _____
Ciudad _____ País _____

Agente: JUAN FUNES GUTIERREZ
SANTA CRUZ DE TENERIFE





Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

Vapor	Destino
8, viernes.—Vapor ALONDRA	Liverpool
9, viernes.—Vapor ALCA	"
16, viernes.—Vapor ARDEOLA	"
23, viernes.—Vapor AGUILA	"
30, viernes.—Vapor ALONDRA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 818

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GÓMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO 157

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confecciona toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE

SAN FRANCISCO, NUM. 7

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 42, principal.

Teléfono 211.

PROYECTO DE ESTATUTOS

La Asociación de Propietarios

(Continuación)

Art. 17. Serán socios fundadores todos los que se asocien dentro del primer trimestre de la fundación del presente Sindicato, o sea a partir de la aprobación del presente Reglamento.

Art. 18. Son derechos de los socios:

a) Todos los que se formulan en el artículo 2.º de este Reglamento

b) Obtener de la Secretaría cuantos datos precisen.

c) Examinar y comprobar las cuentas.

d) Todos aquellos que sean propuestos y aprobados en Junta general.

e) Ser electores y elegibles para los cargos de la Junta directiva.

Art. 19. Son obligaciones de los socios:

a) Atenerse a lo propuesto en este Reglamento.

b) El pago exacto de sus cuotas

c) Desempeñar los cargos y comisiones que les confiera la Junta general.

Art. 20. Son ineludibles las obligaciones de los asociados y renunciabiles parcial o totalmente sus derechos.

CAPITULO IV

Organización económica y administrativa y disolución

Art. 21. Para el sostenimiento del Sindicato los socios abonarán una cuota mensual con sujeción a las siguientes escalas:

Las cuotas serán por contratos de arrendamiento.

Escala primera.

Contratos de arrendamiento, cuya cuantía no exceda de 100 pesetas mensuales: 1 peseta por contrato.

Escala segunda.

Contratos de arrendamiento cuya cuantía exceda de 100 pesetas, sin llegar a 250 pesetas mensuales: 2 pesetas por contrato.

Escala tercera.

Contratos cuya cuantía sea superior a 250 pesetas mensuales: 250 pesetas por contrato.

En estas cuotas están incluidos todos los derechos del presente Reglamento, incluso las administraciones.

Véase la nota que se publicará al final de este Reglamento.

Art. 22. Los socios no fundadores pagarán una cuota de 75 pesetas, que se podrá abonar por mensualidades aplazadas.

Art. 23. El capital social estará formado:

a) Por las cuotas ordinarias.

b) Por las cuotas extraordinarias que apruebe la Junta general

c) Por las cuotas de entrada.

Art. 24. La Junta directiva pondrá su máximo celo en que los gastos no exceden del 75 por ciento de los ingresos, al efecto de la formación del capital social o fondo de reserva.

Art. 25. Para la buena marcha y administración de esta sociedad la Junta directiva nombrará:

a) Un gerente.

b) Un letrado o asesor jurídico.

c) El personal administrativo que estime necesario.

Art. 26. Si las circunstancias lo requieren y para mayor economía del Sindicato fuera preciso en los primeros tiempos, se acumulará la Gerencia a la Asesoría jurídica, nombrando como gerente un letrado.

(Continuará.)

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1830

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.273.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.956'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 229.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado 300.000.000 pesetas

Capital desembolsado 100.000.000 "

Reservas 54.192.938 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 920, 921 y 922.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

1.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 4 por 100 anual

2.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses ... 3% anual

Imposiciones a 6 meses 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Segrán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos establecidos en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:



UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

MADRID: C/ DE LAS PLAZAS, 1

TEL. 1000

EN BARCELONA:

C/ DE LA CATEDRAL, 1

TEL. 1000

EN BILBAO:

C/ DE SAN DOMINGO, 1

TEL. 1000

EN VALENCIA:

C/ DE LA RIBERA, 1

TEL. 1000

EN SEVILLA:

C/ DE SAN FRANCISCO, 1

TEL. 1000

EN ZARAGOZA:

C/ DE SAN JUAN, 1

TEL. 1000

EN BURGOS:

C/ DE SAN PEDRO, 1

TEL. 1000

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 1 de Noviembre de 1934

Los primeros premios

- Primer premio**
Con 100.000 pesetas, el número 19.519, en Las Palmas
- Segundo premio**
Con 60.000 pesetas, el número 12.825, en Las Palmas.
- Tercer premio**
Con 30.000 pesetas, el número 19.049, en Málaga.
- Cuarto premio**
Con 25.000 pesetas, el número 18.267, en Barcelona.

Quintos premios
Con 1.500 pesetas cada uno, los números 9.513, en Cádiz; 11.746, en Valencia; 9.934, en Sevilla; 31.281, en Palma de Mallorca; 8.303, en Málaga; 9 mil 351, en Barcelona; 24.815, en Cádiz; 6.681, en Madrid; 20 mil 483, en Barcelona; 42.442, en Melilla; 6.505, en Madrid; 20.135, en Málaga; 29.330, en Las Palmas, y 13.489, en TENERIFE.

Premios de 300 pesetas

- Decena**
60 81 98 63
- Centena**
325 606 612 998 154 475 950 951
893 704 201 358 582 098 451 349
510 529 081 060 261 415 779 169
063 856 882 864 049 256 465 993
515 880 548 530 595 333 259 849
152 171
- Mil**
958 489 341 496 194 323 462 366
742 743 646 766 854 050 091 431
452 163 758 682 684 699 645 516
781 325 532 625 644 478 590 433
329 318 423 862 472 095 691 086
654 594 359 084
- Dos mil**
466 834 856 075 451 683 879 145
066 839 460 780 788 190 487 178
820 198 548 575 991 058 365 288
860 245
- Tres mil**
268 801 665 167 242 573 069 688
688 833 558 900 760 348 824 555
682 197 393 073 127 467 904 814
718 858 079 210 220 135 681 636
928 583 779 920 235 431 786 309
011 125 353 728 255
- Cuatro mil**
750 823 213 113 194 616 067 219
594 831 041 291 864 461 198 762
693 044 168 396 492 498 107
- Cinco mil**
110 949 821 075 274 225 203 208
666 493 883 475 162 890 029 171
248 115 523 249 336 116 752 305
376 426 510 312 965 762 014 054
094 655 912 199 252 160 530 669
- Seis mil**
057 273 101 175 825 392 120 798
301 965 005 006 036 025 872 668
846 599 766 065 569 222 788 378
296 617 627 146 331 669 794 909
131
- Siete mil**
850 794 310 546 968 748 650 656
583 110 838 049 480 623 177 839
668 554 109 380 038 113 916 170
149 184 469 344 745 226 749 708
898 440
- Ocho mil**
409 644 448 793 266 099 022 257
523 968 390 316 161 840 998 094
596 279 448 312 033 031 003 232
435 680 721 785 717 249 097
- Nueve mil**
290 627 379 413 519 943 186 782
272 411 851 713 969 944 539 928
846 339 077 101 771 942 687 001
473 154 996 470
- Diez mil**
241 242 224 997 023 342 232 094
488 999 177 497 330 468 440 360
106 471 644 606 794 800 314 198
216 618 668 962 610 086 731 170
487 872
- Once mil**
029 035 098 416 489 727 531 113
860 316 327 596 507 371 474 835
779 701 468 936 542 116 650 816
320 787 655 991
- Doce mil**
652 441 847 066 964 070 520 518
013 047 231 471 967 407 380 503

- 711 297 941 867 658 172 285 643
752 439 184 033 934 256 300 396
- Trece mil**
275 945 480 014 576 652 610 447
664 072 794 575 297 145 570 257
836 869 117 003 526 833 861 582
067 723 317 671 694 617 517 782
- Catorce mil**
914 866 612 471 687 294 930 863
598 941 599 998 841 175 758 793
704 127 38 993 218 023 244 494
982 051 093 011 201 360 636 908
739 016 290
- Quince mil**
210 310 768 484 113 415 905 604
585 739 355 202 317 489 884 340
636 403 409 351 156 039 751 785
284 872 710 982 444 718 997 942
228 276 920
- Diez y seis mil**
958 329 627 874 082 272 275 746
839 980 340 889 009 224 855 264
330 079 888 425 602 225 931 586
461 862
- Diez y siete mil**
212 221 571 274 930 699 390 217
801 657 494 404 492 561 031 246
424 069 459 543 201 054 103 517
069 255 793 955 646 592 737
- Diez y ocho mil**
423 010 004 646 998 556 517 200
196 309 127 014 479 409 182 631

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras.
Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en pills)
CRUZ VERDE, 8 y 10, PRINCIPAL.
TELEFONO 72

Unión Eléctrica de Canarias, S. A.

Servicio de Gas

El inesperado retraso de tres semanas sufrido, por causa de grave avería, en la llegada del buque que conducía a esta isla el cargamento de carbón necesario para la producción de gas en la Fábrica de esta Capital, coloca a esta Empresa en la sensible necesidad, determinada por fuerza mayor, de limitar el suministro de aquel fluido durante hoy, jueves, y mañana, viernes, restringiéndolo a las horas comprendidas entre las ocho de la mañana y las dos de la tarde, y en-

- 004 139 941 968 815 822 576 942
962 198 413 332 278 372 429 464
516 644 861 878 338 205
- Diez y nueve mil**
481 109 591 863 881 189 970 069
116 248 042 890 766 669 859 380
186 102 316 635 048 387 386 736
963 373 004 567 870 462 867 746
610 555 323
- Veinte mil**
385 661 957 053 192 852 266 209
900 823 881 976 288 450 247 642
187 657 429 551 088 585 552 442
412
- Veinte y un mil**
434 319 171 093 262 124 099 667
402 314 554 414 785 338 462 063
344 441 504 045 754 394 260 426
390 764 789 201 812 948 166 169
730 446 465 027 435 646 006 832
741 067 997
- Veinte y dos mil**
457 750 772 905 523 930 875 644
831 627 323 589 656 427 205 184
255 349 927 833 541 394 765 828
179 092 436 482 586 239 373 793
046 945 962 730 173 019 744 843
194 138
- Veinte y tres mil**
390 931 807 748 053 170 968 533
563 438 996 752 529 747 245 855
286 309 775 331 682 328 047 324
464 248
- Veinte y cuatro mil**
070 181 302 570 397 156 625 339
659 935 603 423 210 850 895 924
683 736 294 056 799 196 633 256
207 729 631 933 216 081 124 335
235 872 724 028 273 121 200 032
193 307
- Veinte y cinco mil**
467 319 168 257 460 927 436 217
316 437 866 261 401 207 729 070
461 329 834 421 930 237 094 281
603 480 982 717 021 233 307 759
507 492 880 368 501 853 968 776
746 584 346 666 093 325
- Veinte y seis mil**
907 815 459 518 220 730 389 126
597 664 461 306 877 403 498 992
314 313 129 285 283 068 601 320
732 178 830 651 395 445 749 740
857 372
- Veinte y siete mil**
257 226 342 839 847 739 911 117
012 410 757 384 216 284 182 306
057 653 277 888 420 229 900 515
858 909 210 075 477 911 231 113
058 566 154 307 734 552 713 054
325 790 958
- Veinte y ocho mil**
816 149 332 423 927 357 448 123
608 478 552 735 393 576 072 290
921 945 967 054 009 272 873 911
757 520 493
- Veinte y nueve mil**
117 482 414 288 812 361 339 703
863 450 876 913 805 011 754 757
178 325 915 532 765 668 619 384
667 614 130 937 992 821 845 284
483 209 007 520 068 257 321
- Treinta mil**
796 309 217 963 481 910 802 482

- 762 829 727 107 678 684 400 864
785 781 133 486 147 643 098 370
251 266 765 041 955 934 489 442
471 291 885 149 209 098 359 730
775 560 508 687 723 365 103
- Treinta y un mil**
297 261 544 050 444 086 433 398
306 144 737 559 273 466 192 529
673 934 590 341 131 072 656 269
975 923 721 651 322 468 514 199
586 593 515 968 130 607 283 699
607
- Treinta y dos mil**
156 299 215 138 178 030 061 909
005 352 626 011 238 219 915 152
180 557 737 919 670 189 534 351
007 385 955 990 049 006 066 356
277 235 734 460 714 177 719 365
159 257
- Treinta y tres mil**
613 790 684 889 605 642 078 419
923 612 870 841 929 857 118 365
448 140 977 561 134 236 059 262
721 287 657 922 020 833 878 715
056 382 912 354 192 266 450 271
565
- Treinta y cuatro mil**
005 733 639 938 473 589 814 145
332 366 051 566 860 195 180 620
451 128 564 902 369 611 681 392
101 725 873 277 259 229 662 441
404 144 563 638 896 897
- Treinta y cinco mil**
136 161 92 892 743 620 828 498
418 983 973 381 669 560 626 644
381 547 921 49 040 443 530 064
759 215 043 081 062 699 319 744
988 372
- Treinta y seis mil**
962 880 225 521 931 316 503 747
941 808 845 380 000 511 372 343
200 059 690 522 281 658 812 607
932 344 462 321 139 263 31 542
121 290 302 043 921 995 909 902
876 853 866 581 781 901 605 959
013
- Treinta y siete mil**
406 948 546 722 993 002 015 997
935 092 178 391 149 665 189 287
879 757 10 764 024 928 785 540
375 030 808 357 895 472 918 349
924 339 706 731 980 047 039 364
307 315 064 596 121 450
- Treinta y ocho mil**
943 931 653 349 182 106 769 555
171 824 134 582 956 930 107 184
288 200 286 964 097 994 049 399
138 085 112 227 471 701 412 744
785 756 319 362 116 159 636 814
921 449 447 060
- Treinta y nueve mil**
407 515 115 377 232 655 513 908
721 211 618 750 769 005 551 865
206 249 150 075 171 071 395 727
064 298 885 245 191 973 912 232
215 482 371 369 606
- Cuarenta mil**
080 165 158 684 364 123 849 595
697 226 508 865 461 710 039 242
416 149 687 816 188 104 771 737
662 576 525 183 295 125 957 599
963 161 734 187 144 130 449 861
009 741 620 887 547 546 297 949
371 623 612 347
- Cuarenta y un mil**
436 665 530 495 455 077 171 085
604 923 285 670 779 619 328 477
295 159 549 472 591 055 645 685
160 678 383 421 400 144 120 228
246 268 338 613 487 875 311 116
040 137 851 550 460 485 435 869
760 776 635 618 128 155 062 372
882 606 157 246

- Cuarenta y dos mil**
997 102 416 093 720 031 793 013
894 448 558 061 190 318 111 830
067 321 251 694 351 917 929 872
777 484 063 770 037 644 826 527
106 594 985 157 586 124 049 231
154 786 389 340 326 932 736 626
500 479 478 008 428 139 192 678
634 687 627 664 253 595 762 377
 - Cuarenta y tres mil**
932 822 717 310 505 147 444 311
265 668 583 044 279 340 554 353
991 144 754 022 933 250 164 631
018 508 424 493 375 855 275 418
487 641 831 031 321 751 623 609
345 517 741 502 587 511 877 728
029 210 046 358 003 099 516 258
059
 - Cuarenta y cuatro mil**
883 869 813 428 749 254 820 492
703 593 536 556 322 034 334 666
601 538 791 189 605 502 113 351
300 694 250 859 742 453 033 260
340 087 323 427 222 397 624 522
651 603 418 430 337 830 780 938
439 319 377 433 456 925 598 575
822 856
- Lea usted GACETA DE TENERIFE**
- Ecos de sociedad**
- MISA DE "REQUIEM"**
Hoy, día 2 del actual mes de Noviembre, se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña Gracia Koch de Landero.
En sufragio de su alma se celebrará una Misa cantada en la parroquia de San Francisco en el Altar del Señor de las Tribulaciones, a las ocho de la mañana.
- VIAJES**
Llegó de Santa Cruz de la Palma el alcalde de dicha ciudad don Manuel Sánchez Rodríguez.
—También ha llegado de aquella ciudad, el presidente del Cabildo Insular de La Palma, don Eugenio Abreu Creagh.
—Hoy, viernes, hará viaje a la Península, en unión de su señora esposa, don Modesto Vidarte.
—De Las Palmas han llegado, don Antonio Romero, señora Hill, señora Fergersen, don Juan Arencebía, don Francisco Ramos, don Mariano Morales, don Bernardo Correa, doña María y don Luis Fernández, don Luis González e hijos, don Angel Jiménez, don Alfonso López, don Gregorio Pozuelo e hija, don José Benítez, don José Arroyo, don Domingo Mendoza y don Emilio Méndez.
—Ha regresado a Las Palmas, en unión de su señora esposa, el comerciante don José de la Torre
—De Santa Cruz de la Palma regresó la maestra nacional de la Orotava señorita Consuelo Díaz Pérez.
—En Las Palmas ha hecho viaje para Roma el aprovechado estudiante de Teología de aquella Universidad Pontificia don José Alonso Vega, que marcha pensionado por la Diócesis a ampliar sus estudios en la Universidad Gregoriana.
- NATALICIOS**
Ha dado a luz un niño, la señora esposa de nuestro joven amigo el notable pintor don Juan Díaz Davó.
—También ha dado a luz un niño, la señora doña Ana Mena Quesada, esposa de nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa don Antonio Encinosa Hernández.

Se alquila

Se alquila casa acabada de construir en la Marina, con vista sobre el puerto, y un piso en la misma calle y situación.
Para visitar en las mismas obras. Para informes: Nicolás Debes, en Tacoronte, e Alfonso Debes, en Santa Cruz de Tenerife, 31 de Octubre de 1934.
LA DIRECCION. Teléfono 169.

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

Ayer se celebraron dos Consejos de ministros y un Consejo

El Gobierno deliberó acerca de los problemas de Asturias y de Cataluña

El señor Lerroux dice que se aplicará la Justicia con arreglo a los dictados de humanidad

Para el Gobierno los momentos actuales son muy dolorosos

En Asturias continúa la recogida de armas a los revoltosos.-El número de revolucionarios muertos asciende a 2.000 y el de heridos a 3.000

Llega a Barcelona de regreso de la Argentina el Cardenal Pacelli

HONORES AL SR. PITA ROMERO
Madrid 1 18'15.—De Barcelona participan que llegó el ministro sin cartera, señor Pita Romero, con objeto de recibir al secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Pacelli.

Una Compañía de Infantería de Marina rindió honores al ministro

ENTREVISTA A BORDO DEL "COMTE GRANDE"

Expresan las anteriores noticias que fondeó en bahía el trasatlántico italiano "Comte Grande", a cuyo bordo regresa de Buenos Aires, el secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Pacelli, que asistió como Legado Pontificio al Congreso Eucarístico.

El señor Pita Romero se trasladó a bordo del citado buque, celebrando una extensa conferencia con el Cardenal Pacelli, guardándose reserva acerca de lo tratado en la entrevista.

Seguidamente el Cardenal Pacelli recibió a los presidentes de Acción Católica de Madrid y Barcelona, don Angel Herrera y don Joaquín Nadal, así como a otras personalidades.

COMIDA A BORDO

Después se sirvió una comida a bordo del "Comte Grande", que comenzó a las dos de la tarde.

Asistieron el ministro, señor Pita Romero y varias personalidades.

A las cuatro de la tarde zarpó el buque para Italia, dándose vivas al Papa y a España Católica.

Disposiciones oficiales

EMISION DE SELLOS DE 30 CENTIMOS

Madrid 1 14'30.—El periódico oficial la "Gaceta" publica en su último número una Orden del Ministerio de Hacienda disponiendo la emisión de sellos de Correos de 30 céntimos.

Estos llevarán la efigie del doctor Ramón y Cajal.

Las diligencias por el alijo de armas

EL JUEZ SR. ALARCON PRACTICA UNA DILIGENCIA EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid 1 18'35.—El juez especial, señor Alarcón, que entiende en el sumario por el alijo de armas, ha practicado una diligencia en el Ministerio de la Guerra.

Examinó determinados libros para averiguar la inversión que dió el señor Azaña a los fondos secretos durante el bienio que estuvo en dicho Ministerio.

Comprobó dicha autoridad judicial que los mausers hallados a los

rebeldes tienen una numeración que corresponde a los fusiles que compró el señor Echevarrieta.

El juez dispuso que los fotógrafos de la Dirección obtengan placas de los folios sumariales para prevenir cualquier contingencia.

Foot-ball

EL ZARAGOZA VENCE AL MADRID

Madrid 1 19'45.—De Zaragoza dan cuenta de haberse celebrado un partido de fútbol entre los equipos Zaragoza y Madrid.

Venció el primero por dos tantos contra uno del Madrid, marcados ambos durante el primer tiempo.

Durante la segunda parte, el Zaragoza desarrolló un juego de defensa.

Más detalles de los últimos sucesos revolucionarios

DETENCION DE UN JEFE DE LAS MILICIAS SOCIALISTAS

Madrid 1 14'30.—Varios agentes de la Comisaría del Distrito de la Universidad, de Madrid, han detenido en el pueblo de Navalperal, al estudiante José Septien Bobadilla, que era el jefe de las milicias socialistas en Buenavista y Chamberí.

Este recibía órdenes acerca de la misión que tenía que desempeñar durante el movimiento.

DETENCION DE UNA MUJER COMPLICADA EN EL MOVIMIENTO

También detuvieron los agentes de la misma Comisaría a Alejandra Gaytan y diez más, complicados en los sucesos.

La Policía se incautó, además, de armas y cartuchos, que obraban en poder de los detenidos, que fueron puestos a disposición del Juzgado Militar de guardia.

SE DETIENE AL AUTOR DEL ASESINATO DEL DIRECTOR DE LAS MINAS DE TURON

De Oviedo participan que ha sido detenido Amador Llaneza, acusado de ser el autor del asesinato del director de las Minas de Turón, don Rafael Riego.

DETENIDOS POR FABRICAR EXPLOSIVOS

En Portugalte han sido detenidos varios individuos acusados de fabricar bombas y botellas de líquidos inflamables.

EL SUPREMO SE INHIBE A FAVOR DE LA JURISDICCION MILITAR EN LOS PROCESOS CONTRA AZANA Y COMPANYS

Madrid 1 18'35.—El Tribunal Supremo ha firmado un auto inhibiéndose a favor de la jurisdicción militar en los procesos que se siguen contra Azaña y Companys, y demás elementos directivos de la Esquerza y diputados socialistas

Del Gobierno

LOS SERVICIOS DE HACIENDA FUNCIONAN EN OVIEDO NORMALMENTE

Madrid 1 14'30.—El subsecretario de Hacienda, hablando con los informadores, manifestó que había recibido noticias de Oviedo comunicándosele que los servicios funcionan normalmente.

Añadió que estudia una fórmula con objeto de dar de baja en la contribución los edificios que fueron destruidos y aquellos donde estaban instaladas las industrias, por considerarlo de justicia.

Agregó que el Colegio de Agentes Comerciales de Valencia le había remitido un cheque por valor de 25 mil pesetas para la suscripción a favor de la fuerza pública.

Parece que el déficit que tiene la Diputación se cifra en 2.500.000 pesetas.

LOS ASESINOS DE LOS HERMANOS DE LA DOCTRINA CRISTIANA

Entre los detenidos que se hallan en Santander, pertenecientes a los comités revolucionarios de Turón, se encuentran los autores del asesinato a los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

CONTRA UNA DIPUTADA SOCIALISTA

El vecindario de Beloncia ha acordado impedir la entrada en dicha localidad a la diputada socialista, Veneranda García, que se halla comprometida en el movimiento.

DETENCION DE REBELDES

En Infiesto la fuerza ha detenido a 80 revoltosos, en los que se hallan incluidos los maestros que tomaron parte activa en los sucesos.

COMPLICADOS EN LA FABRICACION DE BOMBAS

De San Sebastián anuncian que la fuerza ha detenido en Pasajes a doce elementos que se hallan complicados en la fabricación de bombas.

HOMENAJE A LAS TROPAS EN SAN SEBASTIAN

De San Sebastián participan que se ha celebrado un homenaje que el pueblo tributó a las fuerzas de la guarnición que regresaron de Asturias, después de participar en las operaciones de represión.

Desembarcaron las dotaciones de los buques de la Escuadra con bandas de música y banderas.

Las autoridades visitaron a los heridos que se hallan en los hospitales.

Después presenciaron el desfile de las fuerzas del Ejército, Marina, Asalto, Guardia civil, Sanidad, Seguridad y carabineros.

Los balcones estaban engalanados con colgaduras y ganderas.

Durante el desfile el público aclamó con entusiasmo a las fuerzas, especialmente a la Guardia civil.

Tanto el gobernador civil como el comandante militar abrazaron a los soldados, pronunciando alocuciones patrióticas.

Al paso de las tropas por las calles desde los balcones se arrojaron flores.

En el Casino republicano izquierdista apareció una enorme bandera del fascio.

Varias noticias

LAS FESTIVIDADES DEL 1 Y EL 2 DE NOVIEMBRE

Madrid 1 1'10.—El gobernador civil de Madrid dió una nota, manifestando que a pesar del estado de Guerra, no se dificultará el acceso a los Cementerios los días 1 y 2 de Noviembre.

Sin embargo, debe evitarse la formación de grupos numerosos que pudieran confundirse con manifestaciones.

ASESINAN A UN TRADICIONALISTA

Madrid 1 14'30.—De Bilbao participan que en Galdacano, cuando regresaba a su domicilio don Juan Cruz Ereno, de significación tradicionalista, cerca del cementerio le hicieron cinco disparos de pistola, matándolo.

Se ignora quienes son los autores de este atentado.

SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Según anuncian de Santander, el Tribunal de Urgencia ha dictado sentencia condenando a Dioulsio Zubia, a 14 años, ocho meses y un día de reclusión mayor y a dos más de prisión menor.

También condena a otros a siete, a diez, a doce y a ocho años de prisión.

Además se decreta la disolución del Sindicato minero de Llanco.

SARGENTO QUE DISPARA CONTRA UN SERENO, HIRIENDOLE GRAVEMENTE

De Cádiz participan que Manuel España hizo seis disparos contra el sereno del Banco de Comercio e Industria, Esteban Ponce, dejándolo gravemente herido.

El agresor es sargento del Ejército retirado.

Los móviles de la agresión parece que son antiguos resentimientos.

AGRESION A LA GUARDIA DE UNA CARCEL

También expresan de Cádiz que unos desconocidos hicieron varios disparos contra el centinela de la Cárcel, llamado José Martínez.

Al llamarse al oficial de guardia y acudir éste se le hizo otro disparo, que rozó al teniente.

Añaden que a medianoche se oyeron más disparos, creyéndose que se dirigían contra la fuerza pública, que vigila los alrededores de la Prisión.

VARIOS ENMASCARADOS ASALTAN UN ALMACEN

Según manifiestan de La Coruña, en las últimas horas de la tarde se presentaron tres enmascarados en un almacén de cereales, establecido en el barrio de Monelos.

Los atracadores, pistola en mano, amordazaron al hijo del dueño, llamado Ramón Martínez y al tenedor de Libros, Eugenio Dominguez.

Después se apoderaron de cinco mil pesetas en billetes y otras monedas de plata.

Cometido el robo se dieron rápidamente a la fuga, sin que hayan sido capturados.

AGRESION A UN ALCALDE

En el pueblo de Callosa de Segura, de la provincia de Alicante,

un desconocido disparó contra el alcalde, que resultó ileso.

GUARDIAS DE ASALTO HERIDOS EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

De Elche comunican que cuando regresaban varios guardias de Asalto de vigilar la entrada de los obreros a una fábrica, chocó el automóvil que los conducía contra un puente, resultando heridos tres guardias.

El vehículo quedó completamente destrozado.

EXPLOSION DE UNA BOMBA QUE HIERE A UNO DE LOS FABRICANTES DE DICHO EXPLOSIVO

En el pueblo de Moguer, de la provincia de Huelva, cuando José Fernández se hallaba en la bodega con su suegro Manuel Moreno, fabricante de bombas, hizo explosión uno de dichos artefactos.

La explosión alcanzó a José, que recibió heridas muy graves, quedando ciego.

También se le tuvo que amputar el brazo izquierdo.

NOMBRAMIENTO DE POSTULADOR PARA LA BEATIFICACION DE PIO X

Telegrafian de Roma expresando que el procurador de los Benedictinos de Vallobrado, Padre Alberto Larenti, ha sido nombrado nuevo procurador para la beatificación de Pio X.

VISTA DE UNA CAUSA POR ESTAFA EN EL POSITO PESCADOR

Madrid 1 14:30.—De Barcelona dicen que se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Alvaro Miguel, acusado del delito de estafa en el Pósito Pescador.

El fiscal pidió para el procesado la pena de tres años de prisión.

ROBO DE METALICO Y JOYAS

En una torre situada en San Gervasio, donde habitan las hermanas Rosa y Josefina Pons, penetró un ladrón enmascarado.

Este, después de amordazarlas, se apoderó de 300 pesetas en metálico y de joyas por un valor de 15 mil.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

Madrid 1 18:15.—En la calle de Núñez de Balboa, de Madrid, fué hallada una bomba colocada junto al domicilio del señor March.

El artefacto, que era de gran potencia, no llegó a hacer explosión.

LA MINORIA RADICAL

En el Congreso se reunió la minoría radical, no facilitándose nota alguna.

Un diputado dijo que se habló del momento actual, no tomándose acuerdo ninguno.

EL GOBIERNO BRITANICO SE PROPONE ABRIR UNA ENCUESTA SOBRE LA FABRICACION Y VENTA DE ARMAMENTO

Madrid 1 19:45.—De Londres telegrafian expresando que el Gobierno británico se propone abrir



LA SEÑORA

Doña Dolores Vernetta Comminges

Que falleció el día 26 de Octubre de 1934, a los 61 años de edad en Punta del Hidalgo, habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

Su esposo, don Rafael González Díaz; sus hijos, doña Elisa, don Manuel, doña Dolores, don Rafael y doña María Teresa; su hermana, doña Fortunata; sus hijos políticos, don Félix Navarro Nieto y doña Eulalia Machado del Hoyo; sus hermanos políticos, don Domingo Rodríguez Kegles, doña Iorja Rodríguez Navarro, don Orencio Hernández Pérez, don Francisco González Díaz y doña Dolores Saimés; nietos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones, y asistan a las Misas que por el eterno descanso de su alma se celebrará el sábado próximo, día 3 del actual mes de Noviembre, en la iglesia de Punta del Hidalgo, a las 8 y media; y el lunes, día 5, en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife, a la misma hora; favor que agradecerán eternamente,

Santa Cruz de Tenerife, de 1 Noviembre de 1934.



Rogad a Dios por el alma de la señora

Doña Isabel García Oramas de Medina

Terciaria franciscana y cofrade del Sagrado Corazón de Jesús y de Nuestra Señora del Carmen, que falleció en Icod el 25 de Octubre de 1934, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su viudo, don Severiano Medina Cabrera; sus hijos, las señoritas Amparo y Carmen, doña María Teresa, don Severiano, don José y don Manuel; y su hijo político, don Julián, y demás parientes;

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios, y les participan que el día 3 del próximo Noviembre tendrá lugar en la parroquia de San Marcos, a las 8 y media de la mañana, un funeral que se aplicará por el eterno descanso de su alma.

Icod, 31 de Octubre de 1934.

una encuesta acerca de la fabricación y venta de armamentos. Se considera que esto significaría un preludio de la conferencia mundial, de la cual les partidario Roosevelt.

PROCESAMIENTO DE EXCONCEJALES

De Sevilla manifiestan que el Juzgado que sigue sumario por el asunto del Crédito Local, ha dictado auto de procesamiento contra tres exconcejales republicanos del Ayuntamiento de Santiponce, que desempeñaron la Alcaldía.

EL CULTIVO DE LAS FINCAS DE LOS CONDES DE SANCHEZ DALP

El gobernador civil de Sevilla recibió el informe emitido por el servicio agronómico referente a las faenas de cultivo en las fincas de los condes de Sánchez Dalp.

Se advierte en dicho informe que de transformarse las referidas fincas en regadío, absorberán la totalidad de los jornaleros del pueblo de La Rinconada.

hoy quedaria terminada la labor de los Consejos anteriores.

El ministro de la Gobernación manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda España.

El titular de Instrucción Pública se refirió a la enseñanza en Cataluña, diciendo que la pasión política en algunos vocales del Patronato Universitario es ajena a las funciones de tal entidad.

Agregó que el Poder público conservará muchas de las obligaciones del Patronato que merecen serlo, por ser altamente beneficiosas para la cultura.

Dijo que se suprimirán aquellas otras obligaciones que sean ineficaces.

Expresó también que el Comisario general de Enseñanza de Cataluña, estudiará los problemas de la enseñanza en aquella región, haciendo después una propuesta para introducir la reorganización que sea más necesaria, pero sin propósitos deliberados de anular la obra realizada por las organizaciones regionales.

AL TERMINAR EL CONSEJO DEL PALACIO NACIONAL, EL SR. LERROUX ANUNCIA QUE SE TRATA DE LOS SUMARIOS

A las dos de la tarde terminó el Consejo celebrado en el Palacio Nacional.

El señor Lerroux, hablando con los periodistas, dijo que se había tratado de los sumarios, condenando a la pena de muerte, los cuales son 22, comunicando al Jefe del Estado los acuerdos que adoptó el Gobierno.

Agregó que tanto él como los ministros seguían manteniendo reserva con respecto a la resolución definitiva que haya de recaer en este asunto.

Anunció que más tarde continuaría el Consejo.

EL JEFE DEL GOBIERNO HABLA CON LOS PERIODISTAS ANTES DE COMENZAR EL CONSEJO DE AYER TARDE

Madrid 1 19:35.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, llegó a la Presidencia cerca de las cuatro de la tarde.

Los periodistas hicieron resaltar que se celebraban tres Consejos durante el día.

—Si contestó—, dos de ellos de importancia, el Consejo y el Consejo celebrado esta mañana.

Se le preguntó si el Consejo que iban a celebrar sería muy largo, contestando que ignoraba su duración, porque—agregó—se trata de adoptar una resolución importante e inmediata, que no se refiere ni a los sumarios ni a la crisis.

Los informadores se quedaron extrañados ante esta declaración del jefe del Gobierno. No echen a volar la fantasía—terminó diciendo.

Poco después llegaron los demás ministros cerca de los cuales intentaron los periodistas saber el asunto a que se refirió el señor Lerroux, pero ninguno quiso manifestarlo, ni aclarar nada.

Únicamente el señor Martínez de Velasco manifestó que si tenían paciencia para esperar dos horas, sabrían todo.

Al llegar el señor Rocha preguntó a los informadores qué había dicho el señor Lerroux, exponiéndosele lo manifestado por el jefe del Gobierno.

—No entiendo esa charada—repuso el señor Rocha.

El señor Vaquero fué interrogado por los periodistas acerca de si en la reunión se trataría de las sentencias dictadas por los Tribunales militares, contestando que posiblemente se ocuparían de dicho asunto.

A las cuatro y media de la tarde quedó reunido el Consejo en la Presidencia.

UN HIJO DEL JEFE DEL ESTADO SUMARIO Y CONDENADO

Madrid 1 22:50.—A las siete de la tarde terminó el Consejo celebrado en la Presidencia.

Los ministros, al abandonar la Presidencia, se limitaron a decir que se atenan a la nota que facilitaría el señor Lerroux a la Prensa.

El jefe del Gobierno dictó a los periodistas la siguiente nota, advirtiéndoles que no pidiesen ampliación.

“En la guarnición de Jaca donde presta sus servicios militares sin los beneficios de cuota de reducción del tiempo de permanencia en filas, el hijo segundo del Jefe del Estado, durante su mando como cabo observó una conducta ejemplar, pero ahora cometió una falta, por lo que se le ha sumariado.”

En el Consejo celebrado esta mañana en el Palacio Nacional se dio cuenta de ello al Presidente de la República, pero Su Excelencia ha renunciado a los derechos que ofrece el alto cargo que ocupa, pidiendo que se cumpla la sentencia.

El Gobierno acogió emocionado las manifestaciones del señor Alcalá Zamora, ordenando a las autoridades militares de la quinta división que cumplan con su deber.

EL SR. LERROUX INFORMA A LOS PERIODISTAS

El jefe del Gobierno abandonó la presidencia a las siete y 40 minutos de la tarde.

Los periodistas le indicaron que

era demasiado Consejo para una not tan breve.

—Les parece a ustedes poco—dijo—un Consejo, un Consejo en Palacio y ahora otra reunión, aun que esta última, naturalmente, dedicada, no sólo a la redacción de la nota sino a la ejecución de los acuerdos adoptados en el Consejo de esta mañana.

—Entre éstos figuran—añadió—las medidas que se adoptarán en Asturias y Cataluña, principalmente en esta última, pues en Asturias solamente se trata de una cuestión de orden público, mientras que en Cataluña se trata de medidas naturales, ya que esta región se halla sin tutores ni representantes naturales, y con estas medidas, los crearán, respetándose siempre el Estatuto y la Constitución.

Un informador insistió en que el Consejo había despertado gran expectación, agregando que creían en que los asuntos tratados serian muchos más de los contenidos en la nota.

El señor Lerroux insistió en que no.

—Dense cuenta de la delicadeza del asunto tratado, naturalmente evacuada la parte fundamental, el Gobierno deliberó acerca de los problemas de Asturias y Cataluña.

Anunció que mañana se reunirá la Ponencia que entiende en la reconstrucción de Asturias, comenzando sus trabajos.

Dijo que en el Consejo se repartieron los trabajos a los ministros entendiéndose que todo lo cual requería estudio y tiempo.

—Ustedes, ávidos de noticias—agregó—comprendan que en nuestras conciencias gravitan asuntos de verdadera trascendencia, que no pueden pasar inadvertidos para ustedes.

—Son sentencias de muerte, a las cuales debe acomodarse la justicia, teniendo en cuenta las circunstancias en que se desarrollaron y la gradación de los delitos, y se aplicará con arreglos a dictados de humanidad.

—Para nosotros—terminó diciendo—los momentos actuales son dolorosísimos.

MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS

A las ocho de la noche abandonaron la Presidencia los ministros de Marina, Estado y Gobernación.

El señor Samper manifestó que la Ponencia Ministerial examina la reconstrucción de Asturias.

Se le preguntó cuándo se publicarían los acuerdos del Consejo con relación a las sentencias dictadas por los Consejos sumarísimos.

Contestó que eno podía decirlo, pero que quizá sería el sábado o domingo.

Los informadores indicaron a los ministros que el Consejo había despertado verdadera expectación, hasta el extremo de que se esperaba una posible crisis.

—Nada más lejos de la realidad, dijo el ministro de Marina, pues el Gobierno se halla muy unido.

—Como una pila—agregó el ministro de la Gobernación.

Manifestó el señor Vaquero, que el Gobierno, ante los problemas de tanta importancia, se dedica a un trabajo intensísimo.

El ministro de Marina añadió que los encargados de la Ponencia refirieron en líneas generales el proyecto de reconstrucción de Asturias, cuya labor estiman muy penosa.

Agregó que la nota facilitada a la Prensa con relación al hijo del

Los ministros guardan absoluta reserva acerca de lo tratado en el Consejo celebrado ayer

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA OYE MISA

Madrid 1 18:15.—A las diez de la mañana llegó al Palacio Nacional el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, quien seguidamente pasó a la Capilla, donde oyó Misa.

EL SR. LERROUX, EN EL PALACIO NACIONAL

Cerca de las diez y media de la mañana acudió el jefe del Gobierno al Palacio Presidencial, siendo rodeado por los periodistas, que no cesaron de interrogarle.

El señor Lerroux se mostró muy reservado.

LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL LLEGAR A PALACIO

Poco después llegó el titular de Comunicaciones, señor Jalón, a quien los informadores interrogaron acerca de los acuerdos que debían tomarse respecto a las sentencias.

Contestó el ministro diciendo que esto tendría un desenlace.

El ministro de Justicia también habló con los periodistas, quien se limitó a decir que esperaba que

Jefe del Estado, les había ocupado mucho tiempo, más que por la falta cometida, que es leve, por la calidad de la persona.

A preguntas que le hicieron los periodistas, manifestaron los ministros que el próximo Consejo que se celebrará será el lunes de la próxima semana.

Cabildo Insular

La recaudación por los servicios del Tranvía ha sufrido en estos últimos meses una merma extraordinaria

Según se nos ha informado en el Cabildo, en los últimos meses ha disminuido grandemente la recaudación del Tranvía, observándose una baja progresiva en los ingresos de la Corporación por este concepto.

El pasado año hubo una pérdida para el Cabildo de 200 mil pesetas y este año superará esta cifra en gran proporción.

Parece que el Cabildo va a abordar esta cuestión a fondo, analizando las causas de una merma tan considerable en la recaudación del Tranvía y resolviendo el asunto en la forma más conveniente para los intereses de la Corporación insular.

Anuncio insertado en GAZETA DE TENERIFE

Deportes

FUTBOL

Hespérides, 2; Cataluña, 1

Ayer tarde y ante escaso público se celebró el encuentro de Campeonato entre los equipos Hespérides y Cataluña.

El encuentro en sí careció de interés y solamente ponía alguna nota de colorido las incursiones que ambos bandos hacían a los campos contrarios.

Supo el Hespérides aprovechar un momento de desgana de los contrarios para afianzar el triunfo en un nuevo tanto, siéndole imposible al Cataluña corregir la diferencia, pues faltaban pocos minutos para finalizar el encuentro.

Bastante torpe el ataque de los vencidos. Únicamente Diego creó algún momento de apuro, que la falta de apoyo por parte de sus compañeros unas veces, y la poca suerte que tuvieron los laguneros en las primicias del partido, les evitó a éstos algún disgusto.

Por el contrario, del Hespérides fué su avanzada lo mejor, descolgando la labor de Piña.

Lo mejor que vimos fué, sin duda, la defensa del Cataluña, principalmente Fernández, ya que supieron ellos solos aguantar la "furia" de los vecinos, cuando su equipo sufrió el "apagón".

Terminó la primera parte sin que ninguno de los equipos marcaran algún tanto.

A poco de comenzar el segundo tiempo, consiguió el Hespérides su primer tanto en un buen remate de Ríos. Luego fué Piña quien se encargó de llevar a las mallas el segundo.

Como antes anotamos, ya finalizando el encuentro pareció el Cataluña ponerse a tono, y fruto de esto fué el magnífico tiro de Bello fuera de la línea de penalty, que les valió el tanto de honor.

Casi vimos el empate en los pies de Semán II, pero Elisandro evitó el peligro cuando más difícil parecía.

Ligeros chispazos de violencia por parte de algunos jugadores, y

que no sabemos si por evitar mayores males el árbitro pasó por alto.

El arbitraje, a cargo de Gaspar Núñez, sin complicaciones. Bien expulsado el jugador del Cataluña, pero creemos no debió haber hecho lo mismo con el del Hespérides, pues éste sólo y de manera bien pasiva fué a evitar la agresión.

En resumen, un encuentro más de Campeonato, y tres puntos que anotar a los laguneros, los cuales, si tenían sus esperanzas en la presente competición, esto se las aumenta.

ADEJE

Por un nombramiento

Homenaje al señor Castro Díaz

El Claustro de Catedráticos y profesores de la Escuela Superior de Comercio de esta capital agasajará con un banquete en el Hotel Orotava a su compañero don Sebastián Castro Díaz, profesor auxiliar de la Cátedra de Economía Política y Derecho Mercantil Comparado de dicho Centro, con motivo de su nombramiento para el cargo de director general de Industrias.

El banquete tendrá lugar hoy, viernes, a la una y media. Las tarjetas de asistencia, en número limitado, se adquirirán al precio de veinte pesetas en el bar de dicho Hotel.

El Ilustre Colegio de Abogados obsequiará con una cena en el Hotel Quisisana, hoy, viernes, 2 del actual y hora de las ocho a su distinguido compañero don Sebastián Castro Díaz, como justo homenaje a su merecido nombramiento que le ha otorgado el Gobierno de director general de Industria.

Las tarjetas para asistir a dicho acto se recogerán en el referido Hotel Quisisana.

Gobierno civil

Lo recaudado en una función patriótica

Han visitado al señor gobernador los señores Baudet y Etayo empresario y director, respectivamente, de la Compañía de atracciones que actúa en el teatro Guimerá, de esta capital, para hacerle entrega de la suma de 1.101'30 pesetas, resultado líquido de la función celebrada el pasado día 30 a beneficio de las fuerzas públicas que intervinieron en la represión del movimiento revolucionario.

Se recaudó en el expresado espectáculo, 2.091'30 pesetas.

Importaron los gastos de Compañía orquesta, imprenta, periódicos, porteros, personal de escena, transportes de piano, etcétera, 990 pesetas.

Líquido entregado al señor gobernador, 1.101'30 pesetas.

La primera autoridad mostro a los visitantes y a cuantos contribuyeron a este acto, su profundo agradecimiento, ingresando ayer la expresada suma en la Caja de Ahorros.

Entradas y salidas de vapores

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Alondra", inglés, de 1837 toneladas, procedente de Liverpool, Lisboa, Funchal y Las Palmas, con

carga general y seis pasajeros en tránsito; consignado a Yeoward.

"Orotava", alemán, de 1970 toneladas, procedente de Hamburgo, Bremen, Amberes, Funchal y Las Palmas con un pasajero para este puerto y 22 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"La Palma", español, de 514 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a M. Cruz.

Veleros llegados ayer

"María Bonmati", balandro español, de Las Palmas, con carga general.

"Anita", pallebot español, de Las Palmas, con pescado.

Vapores despachados ayer

"Fuerteventura", español, para Arrecife y escalas; "Gunver", danés, para Túnez y escalas; "La Palma", español, para Las Palmas.

Veleros despachados ayer

"María Bonmati", balandro español, para Las Palmas; "Anita", pallebot español, para la pesca; "Tinito", balandro español, para al pesca; "Concepción Fernández", balandro español, para la pesca.

Vapores atracados

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur los siguientes vapores:

"La Palma", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Gunver", danés, tomando frutos para Túnez.

"Orotava", alemán, descargando mercancías y cargando frutos para Hamburgo.

"Alondra", inglés, cargando frutos para Liverpool.

"Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Afric Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, viernes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Juan J. Albertos Ruiz	10.014'30
" A. P. Juste	11.105'96
" José G. Alba	4.912'02
" Federico G. Ramos	723'67
" José Conejo	76.238'90
" L. de la Rosa	454'34
" E. Ramirez	927'75
" D. Pisaca	200'00
" L. de la Rosa	888'27

Sr. cajero habilitado de la Guardia civil 70.645'17

VIDA JUDICIAL

Juicios ante el Tribunal de Derecho

En la mañana del miércoles último se celebró ante la Sala de lo Criminal, de esta Audiencia, la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de daños, contra Idefonso del Castillo, para quien el Ministerio fiscal pidió la pena de 500 pesetas de multa, pago de los daños e indemnización al perjudicado con motivo de un choque de automóviles.

El defensor, abogado señor González de Mesa, se opuso a la tesis de la acusación, interesando la absolución de su patrocinado.

También compareció el miércoles ante el Tribunal de Derecho Antonio González García, procesado en causa seguida en el Juzgado de La Laguna, por el delito de lesiones.

El Ministerio público interesó la pena de dos meses y un día de arresto y 150 pesetas de indemnización al perjudicado.

La defensa a cargo del letrado

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda "Cineac Simgonia" y Cronos "Ossa". Último modelo.

VIERNES 2 DE NOVIEMBRE

A las 8'15, precio popular.

A las 10'15, precio vulgar.

Ultimo dia de exhibición, gran éxito, de la superproducción Fox, totalmente hablada y cantada en español

NO DEJES LA PUERTA ABIERTA

Por los notables simpáticos artistas Rosita Moreno, Raoul Roulien, Romualdo Tirado, etc.

Asientos numerados. Encargos

reservados hasta diez minutos antes de empezar, sin excepción.

Mañana, sensacional estreno en español: "Barrio chino".

Pronto, el último éxito de Lillian Harvey "Mi debilidad".

Próximo sensacional estreno en español: "A la sombra de los muelles", por Claudet Colbert (la protagonista de "El signo de la cruz") y Ernest Torrens.

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA

VIERNES 2 DE NOVIEMBRE

A las 6'30 y a las 9'45

Sensacional estreno de intriga y emoción, totalmente en español.

Estreno de la superproducción Fox de la actual temporada, de interesantísimo argumento, que mantiene al espectador en tensión constante

"EL COFRE MISTERIOSO"

señor González de Mesa, no prestó su conformidad a las conclusiones del Ministerio fiscal.

Sección de lo civil

El miércoles último conoció la Sala de lo civil del recurso de apelación promovido por don Tomás Rodríguez Cabrera, vecino de Puntallana, contra fallo dictado por el juez de Primera Instancia de Santa Cruz de la Palma a favor de don Juan Pérez Hernández, de la misma vecindad, en juicio declarativo ordinario sobre reclamación de cantidad.

El abogado señor González de Mesa, interesó la confirmación de dicha sentencia, a lo que se opuso el letrado señor López de Vergara, en nombre del recurrente.

Auto confirmatorio

La Sala de lo criminal ha dictado auto en el incidente de apelación promovido en la causa seguida contra Adolfo López Negrón, confirmando el auto dictado por el Juzgado de la Orotava, que decretó el procesamiento del recurrente.

Dicha resolución se ha dictado de acuerdo con lo pedido por el Ministerio fiscal y por el abogado de la parte querellante, don Sebastián Castro.

Incidente de apelación

También ayer se celebró ante la Sala de lo civil la vista del incidente en una suspensión de pagos de un comerciante de esta capital, con intervención de los letrados señores Ballester y Frago.

Suscripción a favor de la fuerza pública

El personal de esta Audiencia y Juzgados contribuyen a la suscripción abierta a favor de la fuerza pública, con un día de haber, incluida la residencia.

Sentencias de la Sala de lo civil

Ha sido confirmada la resolución del Juzgado de Primera Instancia de esta capital, que denegó la imposición de costas al súbdito italiano don Félix Dell Paoli Bove, en el juicio de alimentos provisionales deducido en su contra por doña Eloisa Ramos.

En el incidente sobre intervención judicial del "Cine Numancia" de esta capital, dimanante del juicio de mayor cuantía promovido por don Francisco Marrero contra don Benigno Ramos y don Jerónimo Delgado, se ha dispuesto, con revocación de providencia del Juz-

que tiene de principal intérpretes al notable actor Warner Oland (el popular chino Chan) sin rival en las películas de enigma y misterio.

Diálogos en perfecto español. Reciente gran éxito en Royal Victoria

Próximo acontecimiento: "De cara al cielo".

gado inferior, que se dé cumplimiento a diversos trámites procesales interesantes por la parte apelante.

Con imposición de costas al recurrente ha sido confirmada en todas sus partes la sentencia dictada por el Juzgado de esta capital, absolviendo a don Isidro Rojas Ramos de la demanda interpuesta en su contra por don Miguel Martín Frago sobre nulidad de determinado pacto sobre compraventa de un inmueble y reclamación de cantidad.

La apelación sobre ejecución de sentencia dimanante del pleito sobre separación de personas y bienes seguido entre don Juan Hernández Candelaria y su esposa ha sido resuelta a favor del primero, sin especial condenación de costas en ninguna de las dos instancias.

Las cuatro anteriores resoluciones de la Sala de lo civil se han dictado de conformidad con las pretensiones en las vistas respectivas por el letrado señor López de Vergara.

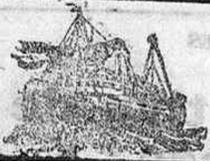
Vistas celebradas

El lunes último se celebró ante la Sala de lo civil de esta Audiencia, la vista de la apelación interpuesta por don Martiniano Afonso Hernández contra la sentencia dictada por el juez de Primera Instancia de La Laguna, declarando haber lugar al interdicto de recobrar interpuesto por don Ismael Afonso Hernández, con motivo de la ocupación de una casa en el pueblo del Sauzal.

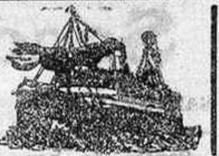
Sostuvo los derechos del recurrente el letrado don Juan Rumeu García y defendió al apelado el abogado señor López de Vergara, quedando la vista conclusa para sentencia.

Anteayer y ante la misma Sala tuvo lugar la vista de la apelación interpuesta por don Domingo Salazar y Cologan contra la sentencia pronunciada por el Juzgado de la Orotava a favor del obrero don José González y González, en los autos promovidos al amparo del Código del Trabajo sobre reclamación de indemnización por accidente del trabajo.

Impugnó el fallo recurrido el letrado señor López de Vergara, frente a cuya tesis el abogado don Emiliano Díaz Castro pidió la confirmación de la sentencia apelada.



Llegada y salida de vapores



ITINERARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

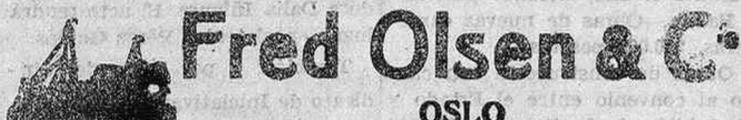
Salidas	Vapores	Destinos
2 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
6 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
9 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
13 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
13 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
16 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
20 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
23 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
27 13	CAPITAN SEGARRA	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
27 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
30 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 4 y 18, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 11 y 25, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 7 y 21, a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 14, a las 20 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 28, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 10 y 24, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 8 y 22, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.
SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde, y viernes, a las 19 horas.
 Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



OSLO

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1934

PARA LONDRES	Día 16.—Vapor RAJAMAR
Día 2.—Vapor RAJAMAR	Día 23.—Vapor RAJAMAR
Día 5.—Vapor BERNAS	
Día 17.—Vapor RETANCURIA	PARA BURGOS Y NÁZARES
Día 24.—Vapor BERNAS	
Día 31.—Vapor RETANCURIA	Día 3.—Vapor SAN JOSE
PARA DIEPPE	Día 17.—Vapor SAN JOSE
Día 2.—Vapor RAJAMAR	Día 24.—Vapor BURGOS

SEVARD RODRIGUEZ LOPEZ

Representante de E. Andersen, junto al Olav Westin. Edificio de las Escalas de Santa Cruz de Tenerife.



SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ALBA", y sus veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELICIA"

EL TURISMO EN TENERIFE

La próxima llegada de trasatlánticos

El "Henry Stanley"

El lunes próximo, día 5, llegará al puerto de esta capital el vapor inglés "Henry Stanley", que procede de Amberes, Londres, Hamburgo, Rotterdam, Madera y Santa Cruz de la Palma.

Dicho buque conduce numerosos pasajeros y viene consignado a la Casa Elder.

Será despachado con destino a Las Palmas y Costa de Africa.

"El Principessa Giovanna"

El trasatlántico italiano, de la Lloyd Sabauda, "Principessa Giovanna", ha anunciado nuevamente su escala en el puerto de esta capital el viernes de la semana próxima, día 9.

Dicho trasatlántico procede de Génova y Nápoles.

Con el fin de repostarse de combustible líquido, el "Principessa Giovanna" atracará al muelle-dique del Sur de nuestro puerto.

A bordo del citado buque hacen viaje unos 400 pasajeros, que durante su estancia en la bahía marcharán al Norte de la isla, de excursión.

rige a Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El "Principessa Giovanna" se dirige a Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Sus consignatarios en esta plaza son los señores Elder Dempster.

Disposiciones oficiales

Concurso para Guargadoras de niños

Por la Dirección general de Sanidad se ha anunciado un Concurso para proveer diez plazas de alumnas para el curso de Guargadoras de niños.

Relación de opositores

La "Gaceta de Madrid" inserta una relación de los candidatos a ingreso en el Cuerpo de Telégrafos.

Convocatoria para Guardas forales
 Por Orden del Ministerio de Agricultura se convoca oposiciones para cubrir ochenta y cinco plazas de Guardas forales.

Una disposición relativa a los sacerdotes

Por orden del Ministerio de Hacienda, que inserta la "Gaceta Oficial" correspondiente al día 24 del pasado mes, se dictan nuevas reglas que interesan a los clérigos que tienen derecho a percibir haber pasivo.

Relativo a sustitución de obreros

Se ha dispuesto que la rescisión de contratos individuales como consecuencia de huelgas ilegales, y la sustitución de los obreros que tales rescisiones originen por otros, habrán de hacerse siempre respetando en los contratos que se establezcan con nuevo personal todas las condiciones de trabajo que se hallasen en vigor en los distintos oficios o profesiones, por bases, pactos colectivos o acuerdos de carácter general.

Reglamento aprobado

Ha sido aprobado el Reglamento del Cuerpo de Médicos de Asistencia pública domiciliaria.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOURGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 18.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose UNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

- 9 Nov.—"AVILA STAR"
- 30 Nov.—"ANDALUCIA STAR"
- 21 Dic.—"ALMEDA STAR"

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

- 26 Oct.—"ANDALUCIA STAR"
- 16 Nov.—"ALMEDA STAR"
- 30 Nov.—"AVILA STAR"
- 21 Dic.—"ANDALUCIA STAR"

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

- 27 Oct.—"SULTAN STAR" Londres directo.
- 1 Nov.—"AFRIC STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 4 Nov.—"AVELONA STAR" Londres directo.
- 18 Nov.—"RODNEY STAR" Londres directo.
- 22 Nov.—"AVELONA STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & C.ª, Agentes, Apartado 102, Santa Cruz Tenerife. (Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



Servicio frutero de la

"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

- Miércoles 7.—Buque-motor **DARRO** Para Marsella, Cete y Niza
- Miércoles 14.—Buque-motor **EBRO** Para Marsella, Cete y Génova
- Miércoles 21.—Buque-motor **TURIA** Para Marsella, Cete y Niza
- Miércoles 28.—Buque-motor **SIL** Para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores **TURIA** y **DARRO** tienen estancias para pasaje de primera clase, y los motores **EBRO** y **SIL**, para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutas para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se transbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca, para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marsella, 21. Teléfonos 187 y 587

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA COMODIDAD Y ECONOMIA

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—La Conmemoración de los Fieles Difuntos; Victorio, Justo, Carterio, Ciriaco, Tobias, Eudocio, Agapio, Acindino, Pegasio, Antonio, Elpidéforo, Publio, Anempodisto, Victor, Hermeneto Papias y Eustaquia, mrs.; Teodoro y Jorge, obs.; Ambrosio, ab.; y Marciano, cf.

Santos de mañana.—Cuarto, Germán, Teofilo, Cesáreo, Vidal, Valentín, Hilario y Wenefrida, mrs.; Malaquias, Uberto, Domno, Primitivo y Armengol, Obispos; y Silvia.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 3.—Misa a las seis y media, por doña Matilde Toledo (que en paz descanse).

A las siete y media, Misa cantada, por doña Carmen Reyes (que en paz descanse).

A las ocho, Misa rezada, por doña J. Palazón (p. e. p. d.).

Por la tarde, la Novena de Animas.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 3.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Néstor Torres Laserna (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada (aniversario), por el alma de don Pedro Pérez (q. e. p. d.).

A las cinco y media de la tarde, rezo del Rosario, ejercicio de la Novena de las benditas almas del Purgatorio y procesión claustral, cantándose responsos por los difuntos.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 3.—Misa a hora libre. Misa a las ocho.

A las cinco y media de la tarde, se reza el Rosario y los ejercicios de la Novena de las benditas almas del Purgatorio en la parroquia de San Francisco, a la que se trasladan estos cultos vespertinos de la capilla.

Asociación de Exportadores de Frutos de la Provincia de Tenerife

Exportación frutera por Las Palmas

31 de Octubre.—Para Burdeos, 215 huacales dobles, 365 racimos. Para Nantes, 46 huacales dobles, 2.795 racimos.

Para Bilbao, 1.023 racimos.

Para Pasajes, 20 huacales dobles, 210 racimos.

Para Coruña, 25 huacales dobles, 336 racimos.

Para Santander, 46 huacales dobles.

Para Gijón, 50 huacales dobles, 1.174 racimos.

Exportación frutera por Tenerife 31 de Octubre.—"Betancuria".

Para Londres, 425 huacales dobles, 337 racimos sencillos, 7.084 atados de tomates, 24.557 cestos de tomates.

"SII".—Para Marsella, 350 huacales dobles.

Para Lyon, 245 huacales dobles.

Para Cete, 300 racimos.

Por asuntos familiares

Dos hermanos resultan heridos en riña

El pasado domingo fueron asistidos en la Casa de Socorro de la villa de la Orotava, los hermanos Candelaria Socas, de 37 años de edad, y Manuel, de 34, la primera domiciliada en el camino del Sauce y en los Rechazos el segundo.

Candelaria presentaba contusiones diversas con hematoma en la región occipital y parietal izquierda y en la cara anterior tercio superior de la pierna izquierda, y contusiones en diferentes regiones del tórax, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Manuel fué curado de herida punzante en la cara palmar de la mano derecha y erosiones en el lado izquierdo de la cara y cuello, también leve.

Las heridas parece se las produjeron en riña que sostuvieron por asuntos familiares.

Don Tomás Zerolo y Fuentes, médico cirujano, ha trasladado provisionalmente su consulta a la calle de Enrique Wolfson número 2 (subida del Quisiana). Teléfono 6-2-3.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Bacalao en malas condiciones

Se ha concedido autorización para que sea echado al mar una partida de bacalao que se destinaba al comercio de esta plaza, y que se estimó de malas condiciones sanitarias para el consumo por las autoridades de Sanidad.

Reconocimientos

El ingeniero naval remite actas de reconocimiento de las embarcaciones de esta matrícula "El Gran Poder de Dios", propiedad de don Manuel Rodríguez, y "Colón", de don José Martín González.

Oficial de Servicio Marítimo Ha sido agregado, en comisión, a la Capitanía de Puerto de esta capital, el oficial del Cuerpo General de Servicios Marítimos don Juan Gargsteoaga, actual capitán de Puerto, jefe del Distrito de Marina de la Orotava.

Junta administrativa de Obras Públicas

Elección de cargos

El Pleno de la Junta Administrativa de Obras Públicas, en su reunión de anteayer, hizo los siguientes nombramientos de cargos de la Comisión Ejecutiva para el próximo bienio:

Presidente, don Juan Rodríguez López (reelegido); vicepresidente, don Manuel Savoie Benitez; vocal interinter, don Fernando Franquet; idem idem suplente, don Cándido García Dorta; vocal de la Comisión, don Matías Molina; idem suplente, don Manuel Sánchez Rodríguez, alcalde de Santa Cruz de la Palma; fiscales de Cuentas, don Eugenio Abreu Creagh, presidente del Cabildo de la Palma; y don Aureliano Díaz Espinosa, del Cabildo Insular del Hierro.

Los ingresos del presupuesto

El total de ingresos se cifra en 5.951.558'77 pesetas, cuya suma se descompone en la siguiente forma:

Aportación del Cabildo de Tenerife, un millón de pesetas.

Idem idem del Cabildo de la Palma, 202.557'60 pesetas.

Idem idem del Cabildo de la Gomera, 100.000 pesetas.

Subvención del Estado para el convenio con el Cabildo de la Palma, 810.230'40 pesetas.

Idem idem con el Cabildo de la Gomera, 400.000 pesetas.

Subvención del Estado a la Junta, 2.358.000 pesetas.

Además, el 25 por ciento sobre el producto de recaudación de la Patente Nacional de Automóviles, 315.267'05; el 65 por ciento sobre el impuesto de la gasolina, 450.000 pesetas; y otras partidas de menor importancia.

Aplicación de los ingresos

Los ingresos se aplicarán, por islas, de la manera siguiente:

Tenerife.—Obras de nueva construcción, con cargo a los fondos de la Junta, 250.000 pesetas.

Idem con cargo al convenio entre el Estado y el Cabildo de Tenerife, un millón de pesetas.

Reparación de carreteras con cargo al impuesto de la gasolina 541.130'50 pesetas.

Reparación de carreteras con cargo a los fondos propios de la Junta, 524.577 pesetas.

Total a invertir en Tenerife en obras de construcción y reparación durante el año, 2.315.707 pesetas.

Palma.—Obras de nuevas carreteras, 250.000 pesetas.

Obras de construcción con cargo al convenio entre el Estado y el Cabildo de la Palma, 1.012.788 pesetas.

Reparación de carreteras, 312 mil 216 pesetas.

Total a invertir en la Palma durante el año, 1.574.000 pesetas.

Gomera.—Obras de nuevas carreteras, con cargo a la Junta, 288.527 pesetas.

Obras de construcción, con cargo al convenio entre el Estado y el Cabildo de la Gomera, 500.000 pesetas.

Reparación de carreteras, 44.043 pesetas.

Total a invertir en la Gomera durante el año, 832.570'24 pesetas.

Hierro.—En la isla del Hierro se invertirán para obras de nueva construcción de carreteras, 177.937 pesetas.

Otros gastos

Además, se consignan las siguientes partidas para obras con cargo a los fondos propios de la Junta:

Reparación, obras de fábrica, etc., 72.100 pesetas.

Reparaciones urgentes, 10.000 pesetas.

Conservación de carreteras, 238 mil 964 pesetas.

Estudios, replanteos, etc., en la provincia, 87.000 pesetas.

EN LA VECINA ISLA

Agasajos a los marinos de la fragata «Presidente Sarmiento»

Los marinos de la fragata argentina "Presidente Sarmiento", surta en el puerto de La Luz, continuán siendo agasajadísimo en la vecina isla.

El alcalde de Las Palmas, don Jacinto Artilles Fabelo, obsequió el miércoles último, por la noche, con un banquete al señor comandante, jefes y oficiales que integran la dotación de la fragata "Presidente Sarmiento".

A dicho agasajo, la Alcaldía de Las Palmas tuvo la deferencia de invitar a la Prensa de dicha ciudad.

En los actos que se celebrarán en honor de los distinguidos marinos argentinos, figura el que tendrá lugar en la noche del próximo domingo, día 4, organizado por la sociedad Amigos del Arte "Néstor de la Torre", tomando parte diferentes elementos y entre ellos la cantante y aplaudida artista canaria Isabel Macario y la recitadora Dalia Iñiguez. El acto tendrá lugar en el teatro Pérez Galdós.

También, y por parte del Sindicato de Iniciativas, se están preparando otros agasajos en honor de dichos marinos, a cuyo fin el presidente del citado organismo viene celebrando varias conferencias con el alcalde de aquella capital, señor Artilles Fabelo.

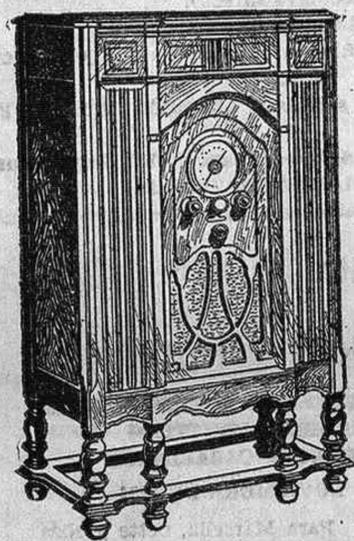
Automóviles

NASH - LAFAYETTE - SINGER - ADLER
Desde Pesetas 5.500

Venta - Servicio - Garantía

Casa BEAUTELL

Departamento de automóviles



CON MUCHO GUSTO Y CON LA MENOR MOLESTIA PARA USTED, LE INSTALAMOS EN PRUEBA UN APARATO DE RADIO

"GENERAL ELECTRIC"

Y LE EXPLICAREMOS EN QUE CONSISTEN NUESTRA GARANTIA Y NUESTRO SERVICIO

Casa Beautell

Departamento de automóviles.

Lea Vd.

"Gaceta de Tenerife"

Medias y Calcetines Americanos



EXIJD SIEMPRE MEDIAS Y CALCETINES AMERICANOS

"ALLEN - A"

CON ELLO OS EVITAREIS RIDICULOS Y GASTAR PESETAS



Servicio frutero
semanal para

**HAMBURGO
Y BREMEN**



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUEN, STOKOLMO, OSLO, etc.

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1934

Día 19.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd
Día 26.—Vapor RABAT Compañía Oldenburguesa

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

Día 2.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd
Día 9.—Vapor TENERIFE Compañía Oldenburguesa
Día 16.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd
Día 23.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburguesa
Día 30.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otra de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizando el embarque de la que llega después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AELERS
Marina, 81.—Teléfono 1.149

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José 16.—Teléfono 1.156

Isidro Fuentes

ABOGADO - PROCURADOR
GARCIA HERNANDEZ, 79
TELEFONO, 89. OROTAVA

Una novedad en la Agricultura
canaria será el uso del

VOLCK

El uso del producto **VOLCK** con la máquina pulverizadora y limpiadora **BEAN** harán una revolución en la economía agrícola canaria

El **VOLCK** es a la vez que un potente insecticida contra las plagas agrícolas, un gran abono de la tierra, por ser sus componentes ricos en materias fertilizantes

La ventaja de ser a la vez insecticida y fertilizante, no lo tiene ningún otro producto similar

Pida detalles a la

Agencia exclusiva del **VOLCK**
Droguería Espinosa

Colegio del Corazón de María

Calle de San Lucas, 35

Ha reanudado sus clases de Primera Enseñanza ampliada, con lecciones de Mecanografía, Idiomas y preparación para el Bachillerato y Comercio.

Salón de estudios para los alumnos cuyos padres lo deseen.

Para más informes al Director.



Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en

Librería y Tipografía Católicas, S. A.,

que cuenta con un extenso catálogo de tarjetería, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuando necesite impresos, sírvase consultar nuestros muestrarios, nuestra tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas,

S. A.
SANTA CRUZ DE TENERIFE
SAN FRANCISCO, 7.

¿Para qué sirven las esquelas?

Las esquelas que publican los periódicos, más que para vanidad de los que sobreviven, deben servir para provecho de las almas de nuestros predecesores. Las esquelas que se insertan en periódicos que combaten a la Iglesia son un verdadero sarcasmo, que ni aprovecha a los muertos, ni hacen ni dicen bien de quien dispone la inserción.

¿Se busca sólo la publicidad? ¿Se trata sólo de dar a conocer el fallecimiento de un ser querido? Pues utilízate preferentemente los periódicos cuyos lectores sean creyentes, porque éstos rogarán por vuestros difuntos; no aquellos que se mofan de vuestras creencias y abominan con sus palabras y sus obras del santo Nombre de Dios.

De interés para los reclutas

El día 1 de Noviembre próximo dará principio un curso la Escuela Militar de la Representación del Tiro Nacional de esta capital para los reclutas del cupo de filas pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo actual, que desean reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses.

Para informes: Imeldo Seris, 59-93, piso 2.º

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145

Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.

CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS
Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Evase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Idame o visite al experto pedicuro **SEÑOR PASTOR**, en el Hotel "er's House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 20.

¿Quereis usar ropas limpias, que den olor a pulcritud?

Pues usad lejía "EL TEIDE".

Queréis tener los pisos de vuestras casas brillantes como espejos, y sin la platina de suciedad que tanto afea? Pues usad lejía "EL TEIDE".

Queréis tener las cristalerías, puertas y ventanas de vuestro domicilio en perfecta limpieza? Pues usad lejía "EL TEIDE".

Queréis tener al corriente vuestros cuartos de aseos, W. C., cocinas, etc.? Pues usad lejía "EL TEIDE".

Además de todo ello ¿Ignoráis,

acaso, la más valiosa de las virtudes de la lejía "EL TEIDE"? pues que limpia, desinfecta y no deteriora.

Si queréis comprobarlo, visitad la fábrica sita en la calle de San Lucas número 32, y os convenceréis.

Lavad siempre con lejía que lleve por marca El Teide, deja la ropa tan blanca como los copos de nieve.

MARCA REGISTRADA Y MATRICULADA, LA ÚNICA, EN LAS ISLAS

Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.

Dirección y clases del mismo a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.



Tónico nervioso FERIA

Elaborado escrupulosamente y con substancias químicas purísimas, constituye una garantía para el que lo toma.

Indicado en Anemias, Neurastenia, Convalecencia

De venta en Farmacias



FORMAS NUEVAS

Los abrigos tres cuartos vuelven a adquirir una boga



En ocaso los días febriles del estío, cambian los quereres de la diosa novedad. Orientaciones acordes con la estación, cobertura de desnudeces y preparativos para dar más tarde entrada a las ropas consistentes y tupidas contra los helores invernales.

El abrigo tres cuartos para encima del traje, instituye un estado original y vario. Se le confecciona

en tejido gris lana, claro. Corbata y puños de nutria, sintonizan la perspectiva deliciosa. El traje princesa que lo cubre, en negro.

Si sals gruesa, el modelo de túnica bordado a la silueta atenuará justamente vuestra proporción excedente. Las mangas y el cuello en piel de ángel, rosa. Y la túnica en satín negro.

BREVEDADES DE MODAS

En las combinaciones y en las camisas, se aplican los encajes

—Hablemos de la lencería, de la ropa interior, que como sabrás sigue la ruta provechosa de las innovaciones y de las sugerencias nuevas.

—Dejamos a segundo término estas aplicaciones sin considerar que para la inmensa mayoría de las mujeres el factor ropa interior descubre un océano de caprichosas y encantadoras fantasías.

—Por ejemplo, las combinaciones, con el abuso del uso, han llegado a desterrar la camisa. La combinación, es el todo, el armazón legítimo de la ropa exterior.

—Las aplicaciones, van hechas en bias, para cortarlas en trozos en los cuales, se sigue la línea del hilo, en derecho. Así se insertan los marcados de las iniciales y ya el detalle repercute en ventaja para la economía.

—En estas se emplea el punto

turco, que, como sabrás, es la costura en cordoncillo en plano bias. Se pasa el hilo por su contorno, se sujeta a su forma y medida y se continúa el punto. No tiene importancia si quedan algunos leves fruncidos, porque después, con la plancha, desaparecen y se amoldan a la costura.

—Si en otro caso, adornáis la ropa de punto dentellado, no lo hagáis jamás al turco, sí, al de París, ya que aquel es totalmente imposible de descoser. A pesar de su apariencia delicada, el auténtico dentellado, es mucho más sólido que la lencería.

—El dentellado o encaje, se monta, cuando es imitación de una manera rápida, a punto de bordón, pero muy flexible la ejecución.

—La mayor parte de los ribeteados de cinta, se hace doble,

buscando aquellas sedas sutiles y no menos sólidas que le den un aspecto muy nuevo al trabajo y a la misma prenda.

—Para dar la amplitud al bajo de las combinaciones en bias se le agrega un trozo de tejido insertado en sentido derecho al hilo. Si no se logra así la amplitud deseada, entonces el trozo, será cortado en falso bias.

—En las ropas de crepé mate, crepé georgette, se aplican los ribetes de tejido brillante, crepé de China o satín. Naturalmente que estamos hablando de las prendas de uso interno.

—Como en los colores, el blanco, perdió su sitio, para toda esta lencería, tanto de camisas como de combinaciones, el azul celeste, el naranja, el rosa pálido y el verde claro, sintonizan las mejores composiciones. Tejidos densos para los días invernales, aunque las sedas, están en preferencia.

Lola DE LORENA

MAÑANA

Página para Niños

En la página DOCE

Consejos para aprovechar

La conservación de las flores

Os gustan las flores Su presencia en la mesa o bien en los veladores da un tono de distinción y de coquetería muy propiamente femenino.

Tenéis la costumbre de acomodar vuestros bouquets en lindos vasos de porcelana. Y su conservación, es corta, poco durable. Una inmediata renovación es para vosotras el más expeditivo camino para gozar en todo momento de las flores frescas.

No hay tal. Ahorraros el gasto. En vez de vasos de porcelana, emplear para las flores iguales recipientes pero de cobre. Ya veréis cómo no se amustian, como prolongan su vida y cómo su lozanía no decae.

El agua, en el contacto con el metal, no se altera y esta es la causa de que las flores se mantengan más tiempo frescas.

Los pies delicados

Mil fórmulas y recursos se expenden con el carácter infalible de una utilidad práctica para reducir las molestias de los pies.

Si estáis alejada de la población y si queréis, por otra parte, fabricaros la fórmula, viviendo en aquella, para libraros del sufrimiento que tanto nos irrita, no tenéis más que daros todas las mañanas lavados con alcohol alcanforado.

La piel, se reafirma, se refresca y la ardencia que tanto daño os producía, está conjurada.

ROPAS PARA EL VIAJE

Las blusas de punto, confecciones propias muy gentiles



Tenemos dos modelos de blusas sa se hace en punto de malla a re- en género de punto, que marca yas y tonos a libre elección. para vosotras la ocasión de practicar una labor.

La primera de ellas, sin mangas.

permite el acceso a una blusa de color contrastado para sintetizar una modalidad caprichosa. La blusa

La siguiente blusita, para viaje se ajusta a un semejante patrón ahora que, con mangas. El tono es igual. Los botones, de cuero.

Ropas para viaje en auto, ligeras, muy a propósito para los días actuales.

ATENCIONES PERSONALES

Las cejas se depilan con un sentido más lógico

Desde que Greta Garbo quiso suplir su falta de pestañas con el artificio del postizo, una era de transformaciones y de novedades dió paso al reinado de la ceja y la pestaña depilada.

Los perfumistas y maquilladores alumbraron a propósito de la naciente modalidad los cuatrocientos mil productos infalibles para conservar y apurar la belleza nueva que se les creaba. La industria, pues, contaba con elementos capaces para desarrollar amplios cursos de especulación.

Pero hubo un momento en que la fiebre del depilado se detuvo. Las mujeres, se hartaron de depuración y la moda se remitió a una más normal y serena atención.

Para algunas damas, las exigencias de aquella moda, en vez de ganar presencia el rostro, lo disminuía y amenguaba. Porque todas las caras no se prestan a soportar ese trazo mefistofélico, en el cual toda una Marlene Dietrich, agrava su fisonomía con una mirada que dá la sensación de un corzo en acoso.

Las cejas no han de depilarse extravagantemente. Precisa, ante todo, observar el detalle de la cara

de cada persona y comprender el efecto del cambio. La moda actual, se afirma y es más tolerante. Destierra los retorcimientos y las grandes arcadas por encima o fuera de la línea de la ceja.

Autoriza la disminución de la espesura, suprimir lo superfluo pero siempre y cuando se ajuste a la característica lineal de la ceja, sin que, como es lógico, se pierda su forma auténtica.

El signo de la naturaleza no admite composturas. Una ceja afinada, conservando su hechura es y será más linda que aquella otra alejada de los moldes de su construcción.

Un perfecto cuidado de vuestras cejas, os aconseja el procedimiento más sencillo y menos doloroso. Cada semana darles un baño con una materia grasa, frotándola con vuestros propios dedos. Entonces el trabajo de las pinzas es sumamente fácil y nada sensible. Para abrillantarlas, todas las mañanas cepillarlas con unas gotas de glicerina. Tanto para ellas como para las pestañas, es conveniente lavados de agua caliente adicionada de bórico, reglas que os permitirán disfrutar de una belleza completa en aquellas zonas de vuestro cuerpo y que tanto contribuyen a daros la personalidad.